

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6663 EDICION DE 18 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	MIÉRCOLES, JULIO 25 DE 1962	Salta Argentina	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1866 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 892.788
--	-----------------------------	--------------------	---

HORARIO
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
8 a 12,30 horas.

PODER EJECUTIVO

Sr. JULIO ANTONIO CASTELLANOS
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. MARCELO ANTONIO ROSASCO
Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

Teniente Coronel MARCELO HUGO GILLY
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas
Capitán de Navío (R) Dr. JULIAN ECHEVARRIA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto, pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO N° 19405. A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes.....	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años "	8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	25.00
" atrasado de más de 10 años	50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual.....	\$ 40.00
Trimestral	80.00
Semestral	140.00
Anual	260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Bole'tin, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Posesión Treintañal y Déslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

				PAGINAS
DECRETOS:				
M. de Gob. N°	3365 del	3/7/62.	— Déjase sin efecto el decreto N° 1376 del 26/2/62.	2604
" " " "	3376 "	5/7/62.	— Encárgase interinament' del Registro Civil de Acosta (Dpto. Guachipas) a la Autoridad Policial de Guachipas.	2604
" " " "	3377 "	"	— Se aprueba y otorga Personería Jurídica al Estatuto Social de la "Cooperativa Obrera de Transporte Automotor El Zonda".	2604 al 2605
" " " "	3378 "	"	— Déjase cesante a algunos empleados de Policía de la Provincia.	2605
" " " "	3379 "	"	— Liquidada Contaduría Gral. de la Prov. \$ 25.000.— a favor de la Escuela de "Bellas Artes: Tomás Cabrera".	2605
" " " "	3380 "	"	— Declárase vacante el cargo de Auxiliar 6º —Operario de Ira' de la Intendencia de Cuartel de la Policía de la Provincia.	2605
" " Econ. "	3381 "	"	— Autorízase al Club Olímpia Oriental de Rosario de Lerma a constituir hipoteca a favor de un particular.	2605
" " Gob. "	3382 "	"	— Designase en el cargo de Oficial 7º — Comisario en Policía de la Provincia al Sr. Publio R. Arias.	2605
" " " "	3383 "	"	— Déjase sin efecto las designaciones consignadas en el art. 1º del decreto 2924 del 5/6/62	2605 al 2606
" " " "	3384 "	"	— Acéptase la renuncia del Sr. Durval R. Gumilla en la Escuela de Policía "Gral. Güemes".	2606
" " " "	3385 "	"	— Se asciende a algunos empleados de la Policía de Salta.	2606
" " " "	3386 "	"	— Trasládase al Sr. Luis Choque al cargo de Agente de Policía de Chachapoyas.	2606
" " " "	3387 "	"	— Déjase sin efecto algunas designaciones hechas en Jefatura de Policía para el cargo de Ayudante Mayor.	2606 al 2607
" " " "	3388 "	"	— Suspéndese a don Abraham Arias de la Comisaría de Policía de Metán.	2607
" " " "	3389 "	"	— Déjase cesante a don Juan Carlos Palacios de la Escuela de Policía "Gral. Güemes"	2607
" " " "	3390 "	"	— Adscribese a los Sres. Juan M. Vargas y Fulvia Tapia a la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de Salta.	2607
" " " "	3391 "	"	— Déjase cesante al Ayudante Mayor de Jefatura de Policía doña Ramona F. de Castillo.	2607
" " Econ. "	3392 "	"	— Otórga \$ 3.220.— Contaduría Gral. de la Pol. al Ministerio de A. Sociales para pago de sueldos.	2607
" " " "	3393 "	"	— Acéptase la renuncia del Sr. Federico S. Rivadeo de la ex-Dirección para la Promoción del Abastecimiento.	2607
EDICTOS DE MINAS:				
N°	11742	— s/p. Minera Espinoza SOC. RESP. LTDA. — Expte. N° 2370—E.		2607
N°	11781	— s/p. Ramón Telmo Sánchez y Oscar Torres — Expte. N° 2581—S.		2608
N°	11868	— Solicitado p/Doña Gutiérrez de González — Expte. 3883—G.		2608
N°	11662	— Solicitado p/Mario Alberto González Iriarte — Expte. 3885—G.		2608
N°	11660	— Solicitado p/Benito Casimiro Guareschi — Expte 3852—G.		2608
N°	11659	— Solicitado p/Eduardo Manuel Guareschi — Expte. 3853—G.		2608 al 2609
LICITACIONES PUBLICAS:				
N°	11789	— Secretaría de Comunicaciones de la Nación — Distrito 18— Salta. — Expte. 14866 SC/62.		2609
N°	11738	— Correo y Telecomunicaciones — Distrito 18 — Expte. N° 23419 SC/62.		2609
N°	11719	— Correos y Telec. Dpto. 18— Lic. Públ. para contratar serv. transp.		2609

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 11740	De Francisco o Francisco Ryan	2609
Nº 11729	de Don Gerónimo Romero	2609
Nº 11701	De don Gregorio Tobar	2609
Nº 11700	De doña Justa Mamani	2609
Nº 11692	De don José Gabriel Jáuregui o Gabriel Jáuregui	2609
Nº 11677	De don Alejandro Cayo	2609
Nº 11669	De don Justiniano Plaza	2609
Nº 11661	De don Leopoldo Soria	2609
Nº 11666	De don Juan Toran	2609
Nº 11649	De don Rulcindo Cayata	2609
Nº 11644	De Félix Rosa Usandivaras	2609
Nº 11624	De María Ibañez de Hoyos	2609
Nº 11623	De Juana Guzmán de Martínez	2609 al 2610
Nº 11622	De don Severiano Fernández Cortéz	2610
Nº 11601	De don Abel Corvalán	2610
Nº 11588	De doña María Azucena Díaz de Echazú ó Azucena Díaz de Echazu	2610
Nº 11585	De doña Teresa Lovaglio de Grondona	2610
Nº 11584	De don Felipe Bautista	2610
Nº 11583	De don Juan Tomás Tamer	2610
Nº 11580	De doña María L'cia del Pilar Cajal de Palermo	2610
Nº 11563	De don Saleh Isa	2610
Nº 11548	De don Amalio Antonio Vega	2610
Nº 11547	De don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelista Balderrama	2610
Nº 11537	De don Miguel Benavidez	2610
Nº 11493	De don Benjamín Avellaneda	2610
Nº 11483	De doña Estefanía Ríos de Navarro	2610
Nº 11482	De don Domingo Pablo ó Pablo Apaza	2610
Nº 11476	De doña María Serapio Gallo de Salinas	2610
Nº 11458	De doña Lorenza Viñabal de Pastrana	2610
Nº 11433	De doña Norberta o Norberta Zarate de Díaz	2610
Nº 11430	De doña Noemí María Ruiz de Ritzer y Luí Alfonso Ritzer	2610
Nº 11429	De doña Petrona Macedonia Ritzer de Ricke, bacher	2610
Nº 11423	De don Pedro Antonio Díaz	2610
Nº 11422	De doña María Antonia Cayata de Yaruta	2610
Nº 11411	De don Mohamed Jusif ó Pedro García	2610
Nº 11402	De doña Petrona Quipildor de Cruz	2611
Nº 11401	De don Pedro Ramón Pastore	2611
Nº 11399	De doña Isolina Romáño de Rionda	2611
Nº 11388	De doña Isolina Romero de Ríos	2611
Nº 11387	De don Primitivo Campeño	2611
Nº 11382	De don Julio Manuel Armiñana	2611
Nº 11380	De don Alfredo Torrecillas Pardo	2611
Nº 11377	De doña María Serapio Gallo de Salinas	2611

REMATES JUDICIALES:

Nº 11748	Por Justo C. Figueroa Cornejo —juicio: c/ Nicolás Taibo y otros Expte. Nº 28790/61	2611
Nº 11747	Por Julio César Herrera, —juicio: Hasbani Adolfo vs. Medina Armando	2611
Nº 11746	Por Julio César Herrera —juicio: Blasco María Esther Díez de vs. Francisco Rafael Rebollo	2611
Nº 11745	Por Julio César Herrera —juicio: Gana Antonio y Cia. vs. Matlo Di Primo	2611
Nº 11744	Por Julio César Herrera —juicio: Aliás López Moya y Cia. vs. Aranibar Leonardo y otro	2611
Nº 11737	Por Arturo Salvatierra —juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Díaz Domingo Paulino	2611
Nº 11735	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cia. vs. Antonio Marcial Chuchuy	2611
Nº 11734	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Choque Carlos T. vs. Alvarado Roque	2611 al 2612
Nº 11733	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesáreo vs. Miranda J. Luis y otro	2612
Nº 11732	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Cia. de Seguros del Norte vs. Aranibar Leonardo	2612
Nº 11730	Por Efraín Racioppi, —juicio: Faltó Herman y Cia. S.C. vs. Nicol José	2612
Nº 11724	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: B. A. Martínez vs. Robustiano Eusebio Vega	2612
Nº 11723	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Aguirre Juan Salvador vs. Martínez Santos	2612
Nº 11722	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Rodríguez de Arandibia, Rosa vs. Narváez, Elvira B. de	2612
Nº 11721	Por José Alberto Gómez Rincón —juicio Russo Pedro vs. Lombardero Orestes	2612
Nº 11718	Por Adolfo E. Sylvester —juicio Nº 38.823	2612
Nº 11710	Por Manuel C. Michel —juicio: Bco. Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S.A.	2612 al 2613
Nº 11709	Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Alejandro Fernández	2613
Nº 11708	Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Avila Juan Carlos	2613
Nº 11707	Por Efraín Racioppi —juicio: Moschetti S.A. vs. Nadra Beatriz Cha de	2613
Nº 11698	Por José A. Cornejo —juicio: Molinos Ríos de la Plata S.A. vs. José Carlos Mora	2613
Nº 11696	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Gifre y Cia. vs. Jorge Horacio Varela	2613
Nº 11695	Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Russo Ana Montagna de vs. Soler Carlos María	2613
Nº 11693	Por Arturo Salvatierra —juicio: Gobierno de la Provincia vs. Potoscala y Cia.	2613
Nº 11685	Por Miguel A. Gallo Castellanos, juicio: Arias Nicolás Vicente vs. Ramón Cruz	2613
Nº 11667	Por José Alberto Cornejo —juicio: Altos Hornos Güemes S.A.I.C. vs. Domingo Gefmino	2613
Nº 11654	Por José Alberto Cornejo —juicio: Julio de Zuani vs. Humberto De Angelis y otra	2613 al 2614
Nº 11648	Por Martín Leguilzamon —juicio: Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López	2614
Nº 11641	Por José Alberto Cornejo —juicio: Mazzone y De Tomaso S.R.L. vs. Manuel Flores y otros	2614
Nº 11640	Por José Alberto Cornejo —juicio: Agustín Pérez Alsina vs. Luis María de la Vega	2614

PAGINAS

Nº 11634 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Pereda Daniel vs. Zigarán Marzari.	2614
Nº 11614 — Por: José Martín Risso Patrón —juicio: Carlos Mardones y Cía. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y otros	2614 al 2615
Nº 11609 — Por José M. Risso Patrón —juicio: Banc. Provincial de Salta vs. Ramona Bernardina Spaventa de Coraka.	2615
Nº 11606 — Por Adolfo A. Sylvester —juicio: Candelario Ignacio Guerra vs. Aurea Chiliguay Guerra.	2615
Nº 11605 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Toia Angel y Cía. vs. Antonio Marcial Chuchuy.	2615
Nº 11604 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Romero Cesareo vs. Miranda J. Luis é Hipólito Sanaveron.	2615
Nº 11581 — Por Miguel A. Gallo Castellanos —juicio: Maggipinto Juan vs. Mosca Adolfo Coll, de Mosca Luisa y Ba- to'etti Luis	2615
Nº 11543 — Por Carlos L. González Rigau —juicio: María M. Vda. de Bombelli vs. José Durval García.	2615
Nº 11492 — Por José A. Cornejo —juicio: Perfecto Otero vs. José Antonio Paño.	2615
Nº 11484 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Pérsico Miguel é Hijos vs. Novo Emilio.	2615 al 2616
Nº 11470 — Por Arturo Salvatierra —juicio: Sucesorio Domingo Roy Morales.	2616

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 11625 — Juicio: Enrique Giliberti vs. Bruno Vera.	2616
Nº 11613 — Juicio: Domínguez Enrique Edgardo y Elva Graciela Corbalán de Domínguez.	2616
Nº 11444 — Luis María Lucas Zambiano vs. Margarita Brenner de Gref Tisza.	2616
Nº 11443 — Mau iño Simkin vs. Nora Cohanezuk	2616
Nº 11265 — Liapur Abraham Aref vs. Domenichelli Olbe.	2616

POSESION TREINTANAL:

Nº 11410 — s/p. Adela Rueja de Ibarra	2616
Nº 11409 — s/p. Alberto Bazán.	2616

EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 11726 — Frigorífico Carnevali S.A. vs. Rencoret y Cía	2616
--	------

SECCION COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 11741 — Salomón M. Franco Tabacos del Norte Soc. Resp. Ltda.	2616 al 2617
Nº 11738 — De Molinos Bixquert Soc. Resp. Ltda.	2617

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S :

Nº 11743 — Cía. Industrial Cervecería S.A.I.C.F. é I., para el día 11 de agosto de 1962	2617
Nº 11728 — Unión Sirio Libanesa, para el día 29 del cte	2617
Nº 11704 — Colegio de Abogados de Salta para el día 31 del actual.	2617

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO Nº 3365—G.

Salta, Julio 3 de 1962.

Atento a la necesidad de servicio.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto Nº 1376 de fecha 26 de febrero del año en curso, mediante el cual se adscribía a la Ayudante 5º (Personal Administrativo y Técnico) del Registro Civil señora María Teresa Suárez de Gómez, al Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, debiendo reintegrarse a la Repartición de origen.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti,
Jefe Sección,
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3376—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 7214—62.

Visto lo solicitado por la Dirección General del Registro Civil en Nota Nº 252—M—16 de fecha 29 de junio del año en curso,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Artículo 1º — Encárgase, interinamente de la oficina del Registro Civil de Acosta (Dpto. Guachipas), a la Autoridad Policial (Destacamento) de la localidad de San Isidro (Dpto. Guachipas), mientras dure la licencia reglamentaria del titular, señor Juan Ramón Sajama.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti,
Jefe Sección,
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3377—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 7216—62.

Vistas las presentes actuaciones en las cuales el señor Joaquín Patire, en su carácter de presidente de la entidad de nominada Cooperativa Obrera de Transporte Automotor "El Zonda" Limitada, con sede en esta ciudad, solicita aprobación del Estatuto Social y otorgamiento de la Personería Jurídica; y

—Considerando:

Que la entidad recurrente ha cumplimentado con todos los requisitos legales correspondientes y ha pagado el impuesto que fija el artículo 19º inciso 9, punto b— de la Ley Nº 3540, del 4-III-60;

Que Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles aconseja haber lugar a lo requerido precedentemente y atento lo informado por Fiscalía de Gobierno a fojas 21 vuelta de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Artículo 1º — Apruébase el Estatuto Social de la entidad denominada Coope

rativa Obrera de Transporte Automotor "El Zonda" Limitada, con sede en esta ciudad que corren de fojas 8, a fojas 17, del presente expediente y otórgasele la Personería Jurídica que solicita.

Art. 2º — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles, extiéndanse los testimonios que se solicitan en el sellado correspondiente.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3378—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 7987—62.

Visto las Notas Nos. 722, 738, 740 y 741, de fechas 26, 27, 28 y 28 del mes de junio del año en curso, respectivamente, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a los considerandos expresados en las mismas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1º — Déjase cesante al personal de la Policía de la Provincia que a continuación se detalla:

- Al Ayudante Mayor —Agente (F. 2687|P. 1254), don Rogelio Burgos, de la Seccional Cuarta, a partir del día 10 de junio ppdo.;
- Al Ayudante Mayor —Agente (F. 3820|P. 1250), don Armando Alberto Akemeier, de la Comisaría de Joaquín V. González, a partir del 1º de Julio del año en curso;
- Al Auxiliar Principal —Sub-Comisario (F. 925|P. 443), don Nicolás Páccifico Pérez, del personal Superior de Seguridad y Defensa, a partir del día 1º de julio del corriente año;

- Al Oficial 7º —Comisario (F. 408|P. 606), don Alfredo Neme, de la Comisaría de San Carlos, a partir del día 1º de julio del presente año.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

ES COPIA:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3379—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 7004—62.

Vistas las presentes actuaciones en las cuales la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera", solicita liquidación de \$ 25.000.— m/n., para pago de

honorarios y retribución a terceros y atento lo informado por Contaduría General de la Provincia a fojas 2, de estos obrados,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Previa intervención de Contaduría General de la Provincia, liquídese por su Tesorería General la suma de Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional (\$ 25.000.— m/n.), a favor de la Habilitación de Pagos de la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera", para atención de pago de honorarios y retribución a terceros con cargo de rendir cuenta oportunamente.

Art. 2º — El citado gasto se imputará al Anexo D— Inciso IX— Item 2—Otros Gastos— Principal a) 1— Parcial 25— Orden de Disposición de Fondos Nº 116 —Presupuesto Ejercicio 1961|1962.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.—

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública.

DECRETO Nº 3380—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 7986—62.

Visto la Nota Nº 731, de fecha 26 de junio ppdo., elevada por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Declárase vacante el cargo de Auxiliar 6º —Operario de 1º, a partir del día 6 de junio del año en curso, por fallecimiento de su titular señor Sabas Rosa Muruaga, del personal de Intendencia de Cuartel de la Policía de la Provincia.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3381—E.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 137—C—62 de Fiscalía de Estado.

Visto que la Comisión Directiva del Club Olimpia Oriental de Rosario de Lerma solicita en estas actuaciones, en virtud de disposiciones expresas de la Ley Nº 3668 por la que se acuerda un préstamo de \$ 300.000.— m/n. (Trescientos Mil Pesos M/N.), con garantía hipotecaria en segundo grado a favor del Gobierno de la Provincia, sobre su sede social, se le autorice a otorgar una nue-

va hipoteca sobre ella para poder cumplimentar el pago a un anterior hipotecante que lo urgé por haber vencido el término de la misma;

Por ello, y atento a lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno a fs. 3,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Autorízase al Club Olimpia Oriental de Rosario de Lerma, a constituir hipoteca en primer término a favor de un particular, hasta la suma de \$ 200.000.— m/n. (Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional), sustituyendo la actual cuyo titular es doña Ana María López Fleming, manteniendo así el mismo monto del préstamo original para no afectar los intereses del Fisco y continuando la Provincia como acreedor hipotecario en segundo grado sobre su sede social, cuyo documento rola en escritura otorgada por el señor Escribano de Gobierno el 20 de marzo de 1962,

Art. 2º — Dése la intervención correspondiente en estas actuaciones a Escribanía de Gobierno, a sus efectos.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrera,
Jefe de Despacho del Ministerio de E. F. y O. P.

DECRETO Nº 3382—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 7182—62.

Visto la Nota Nº 737 de fecha 27 de junio del año en curso, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia, y atento a lo solicitado en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Designase, a partir de la fecha que tome servicio en la Policía de la Provincia en el cargo de Oficial 7º —Comisario (P. 373), del Personal Superior de Seguridad y Defensa al señor Pablo Raúl Arias (Clase 1909 —M. I. Nº 2.242.411.—D. M. 34), en reemplazo de don Sergio Amaya y a partir de la fecha que tome servicio.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO Nº 3383—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. Nº 6505—62.

Vista la observación legal formulada

por Contaduría General de la Provincia al Decreto N° 2924 de fecha 5 de junio del año en curso.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1° — Déjase sin efecto las fechas de designaciones consignadas en el artículo 1° del Decreto N° 2924 de fecha 5 de junio del corriente año, estableciéndose que las citadas designaciones lo son a partir del día 5 de junio del año en curso, y en calidad de suplentes.

Art. 2° — Reconócese los servicios prestados por profesores de la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de Metán, hasta el día 4 de junio del año en curso inclusive:

Contabilidad 1er. Año División 2ª, tres horas a Tomás Federico Delgado, desde el 1° de abril de 1962.

Historia 1er. Año, División 1ª, tres horas a Evelio Melián, desde el 1° de abril de 1962.

Geografía 2º Año, División Unica, tres horas a Lidia Beatriz Marcial, desde el 15 de marzo de 1962.

Historia 2º Año, División Unica, dos horas a Néstor Ojeda, desde el 1º de abril de 1962.

Geografía 3er. Año, División Unica tres horas a Lidia Beatriz Marcial, desde el 15 de marzo de 1962.

Historia 3er. Año, División Unica dos horas a Néstor Ojeda, desde el 1º de abril de 1962.

Castellano 4º Año, División Unica tres horas a Bertha Bilbao, desde el 25 de marzo de 1962.

Matemáticas 4º Año, División Unica, cuatro horas a Pedro Rubén Aguirre, desde el 25 de marzo de 1962.

Contabilidad 4º Año, División Unica cuatro horas a Ernesto Atanasio Leopoldos, desde el 25 de marzo de 1962.

Físico-Química 4º Año, División Unica dos horas a Rosmiro Bazán, desde el 25 de marzo de 1962.

Anatomía 4º Año, División Unica dos horas a Pablo Enrique Picón, desde el 25 de marzo de 1962.

Geografía 4º Año, División Unica tres horas a Lidia Beatriz Marcial, desde el 25 de marzo de 1962.

Inglés 4º Año, División Unica dos horas a María Rosa Marchand de Jarvis, desde el 25 de marzo de 1962.

Historia 4º Año, División Unica dos horas a Néstor Ojeda, desde el 25 de marzo de 1962.

Mecanografía 4º Año, División Unica a Lidia Rojas de Bonotto, desde el 25 de marzo de 1962 con horas.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:
M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 3384—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. N° 7985—62.

Visto las Notas Nos. 726 y 730 de fechas 26 de junio ppdo., elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en las mismas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Durval Ramón Gumilla, a partir del día 18 de junio del año en curso, al cargo de Cadete de 1er. Año de la Escuela de Policía "General Güemes".

Art. 2º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor Valentín Coria, a partir del día 1º de julio del presente año, al cargo de Ayudante Mayor Agente (F. 3187/P. 1195), del Destacamento Hickman.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:
M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 3385—G.

Salta, Julio 5 de 1962.

Expte. N° 7184—62.

Visto las Notas Nos. 727 y 739 de fechas 26 y 27 de junio ppdo., respectivamente, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en las mismas,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Artículo 1º — Ascíendese, a partir del día 1º de julio del presente año al personal de la Policía de Salta que a continuación se detalla:

- a) Al cargo de Auxiliar 6º — Oficial Sub-Inspector (P. 628), del Personal Superior de Seguridad y Defensa, en reemplazo de don Miguel Abelardo Agüero, al actual Ayudante Mayor —Oficial Ayudante (F. 198/P. 781), señor Hilario Ciro Gauna, de la Dirección de Judicial;
- b) Al cargo de Auxiliar 4º, en reemplazo de don Carmelo Perea, al actual Auxiliar 6º —Operario de 1º (F. 555/P. 290), señor Francisco Borjas Ríos, de Intendencia de Cuartel;
- c) Al cargo de Auxiliar 6º —Operario de 1º (P. 299), en reemplazo de don Sabas Rosa Muruaga, quien falleció, al actual Auxiliar 7º (F. 1831/P. 306) señor Rosario Marcelino Delgado, de Intendencia de Cuartel.
- eh) Al cargo de Auxiliar 7º —Operario de 2da. (P. 306) en reemplazo de don Rosario Marcelino Delgado, ascendido en el apartado que ante-

cede, al actual Ayudante 2º (Operario de 3ra. F. 2072/P. 329) señor Alfonso Yapura, de Intendencia de Cuartel.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:
M. MIRTHA ARANDA DE URZAGASTI
Jefe Sección
Ministerio de Gobierno Just. e Instrucción Pública

DECRETO N° 3386 — G.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 7183/62

—VISTO las notas N°s. 725 y 728 de fechas 26 de junio de año en curso, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento a lo solicitado en las mismas.

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Trasládase, a partir del día 1º de julio del presente año, el cargo de Agente de Policía de Chacharoyas, en reemplazo de don Severo Sánchez, al actual Ayudante Mayor —Agente (F. 730/P. 1304) señor LUIS CHOQUE.

Art. 2º. — Trasládase, a partir del día 1º de julio del corriente año, al cargo de Ayudante Mayor, —Radio Operador de 3ra. (P. 77) del Personal de Comunicaciones, en reemplazo de don Nicolás Fernández, al actual Ayudante Mayor —Agente de la Comisaría de Metán (F. 3864/P. 2265) señor JORGE ROQUE BLASCO.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS
Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:
M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección
Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 3387 — G.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 7086/62

—VISTO:

—Lo solicitado por Jefatura de Policía en notas N°s. 657; 658; 659; 660; 661; 662 y 663 de fecha 15 de junio del año en curso;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA:

Art. 1º. — Déjense, sin efecto en Jefatura de Policía las designaciones que seguidamente se detallan, por no haberse presentado a tomar servicio, en el cargo de Ayudante Mayor (Agente):

- a) PEDRO CRUZ (F. 1330 en reemplazo de don Manuel Mariano Pereyra artículo 1º — Inciso 14) decreto N° 2170—del 18/IV/62.
- b) SIXTO RAMON DIAZ, (P. 2381) en reemplazo de don Sergio Roberto Usandivaras, artículo 1º — Inciso f) decreto N° 1270 del 16/II/62.
- c) HUMBERTO CLODOMIRO ESCOBAR (P. 1850) en reemplazo de don Juan Carlos Retambay, artículo 1º — Inciso 10) decreto N° 2170 del 18/IV/62.
- ch) TOMAS ENRIQUE MANSILLA, (P. 2155) en reemplazo de don Carlos Antonio Acevedo en el artículo 1º — de creto N° 1758 del 22/III/62.
- d) BENITO VICENTE MARTINEZ (P. 1451) en reemplazo de Santos Fabián, artículo 1º Inciso e) decreto N° 834 del 20/XII/61.
- e) JULIO GIGIO PISTAN, (P. 1770) en reemplazo

plazo de don Efraín Waldo Vega, artículo 1º Inciso h) decreto N° 1473 del 7/III/62.

f) ANTONIO MARIA PULITA, (C. 2181) en reemplazo de don Jorge Valdéz, artículo 1º inciso 9) decreto N° 2170 del 18/IV/62.

Art. 2º. — Comuníquese publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 3383 — G.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 7181/62

—VISTO:

—Lo solicitado por Jefatura de Policía en nota N° 720 de fecha 25 de junio del año en curso y dado los motivos expresados en la misma,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Suspéndese, preventivamente en su función al Ayudante Mayor (Agente L. 173/P. 1188) don ABRAHAM ARIAS, de la Comisaría de Policía de Metán, desde el día 9 de junio del año en curso.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 3389 — G.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 7141/62

—VISTO:

—Lo solicitado por Jefatura de Policía en nota N° 701 de fecha 22 de junio del año en curso y dado los motivos expuestos en la misma;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Déjase cesante al cadete de 1º Año de la Escuela de Policía "General Güemes" don JUAN CARLOS PALACIOS, desde el día 12 de junio del año en curso.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno, J. e I. Pública

DECRETO N° 3390 — G.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 7095/62

—VISTO:

—Que, la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales en nota N° 1296—V de fecha 19 de junio del año en curso, solicita adscripción de personal transitorio para el normal desarrollo de la función administrativa en la misma y a efecto al memorandum N° 4—C de la Secretaría General de la Intervención Federal de fecha 29/VI/62;

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

DECRETA

Art. 1º. — Adscribese a la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales Distrito Salta, al siguiente personal:

Señorita FULVIA TAPIA, — Ayudante 7º (Peronal Administrativo y Técnica) de la Dirección de Turismo y Cultura.

Señor JUAN MANUEL VARGAS, — Personal de Servicio de la H. Cámara de Diputados de la Provincia.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es Copia:

M. MIRTHA ARANDA DE URZAGASTI

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno Just. e Instrucción Pública

DECRETO N° 3391 — G.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 7180/62

—VISTO:

—Lo solicitado, por Jefatura de Policía en nota N° 736 de fecha 27 de junio del año en curso,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Déjase, cesante al Ayudante Mayor (Agente F. 2867/P. 2148) de Jefatura de Policía doña RAMONA FADE DE CASTILLO de la Sección Contralor General de la Dirección de Investigaciones por dejar de merecer la confianza de la repartición policial y a partir del día 1º de julio del año en curso.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

Marcelo Antonio María Rosasco

Es Copia:

M. MIRTHA ARANDA DE URZAGASTI

Jefe Sección

Ministerio de Gobierno Just. e Instrucción Pública

DECRETO N° 3392 — E.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 2223/62.

—VISTO este expediente por el que se gestiona la liquidación de la suma de \$ 3.220.— devuelta a Contaduría General por el Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública mediante nota de ingreso N° 7260, de fecha 3 de mayo del año en curso, perteneciente a la sobreasignación que por Ley N° 3386 les corresponde a las empleadas Srta. Mabel Cura y Sra. Leonor C. de Postigo;

Por ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 3.220.— m/n. (Tres Mil Doscientos Veinte Pesos Moneda Nacional), a fin de que con dicho importe abone la sobreasignación de referencia a las empleadas que se indican, con imputación a la cuenta "Valores a Devolver por el Tesoro — Sueldos y Varios Devueltos"

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

MARCELO HUGO GILLY

Es copia:

Santiago Félix Alonso Herrero

Jefe de Despacho del Ministerio de E. P. y O. P.

DECRETO N° 3393 — E.

SALTA, Julio 5 de 1962

Expediente N° 2102/62

—VISTO la renuncia presentada,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta
DECRETA

Art. 1º. — Acéptase la renuncia presentada por el señor FEDERICO SALVADOR RIVERA DEBO, al cargo de Oficial 6º (Chófer) de la ex-Dirección para la Promoción del Abastecimiento adscripto a la Policía de Salta, a partir del 26/6/62.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese.

JULIO ANTONIO CASTELLANOS

MARCELO HUGO GILLY

Es Copia:

Santiago Félix Alonso Herrero.

Jefe de Despacho del Ministerio de E. P. y O. P.

EDICTOS DE MINAS:

N° 11742 — Edicto de petición de Mensura de la Mina de Cloruro de Sodio denominada "ISABELITA" ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por la razón social "MINERA ESPINOSA SOC. RESP. LTDA." en Expediente Número 2370—E el día Treinta y Uno de Agosto de 1960 a Horas Diez.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Pertenencia N° 1.— Tomando como punto de referencia la Casilla de Bombas para provisión de agua a la Refinería "La Casualidad" del Establecimiento Azufrero Salta, se miden 3423,00 metros con azimut 115º56'42" donde se ubicará el Mojón N° 1; desde este punto se medirán 500 mts. con azimut 3º18'52" donde se ubicará el Mojón N° 2; desde este punto se medirán 400 metros con azimut 273º 18' 52" para ubicar el mojón N° 3 y finalmente se medirán 500 metros con azimut 183º18'52" cerrando así la pertenencia con el Mojón N° 8.

Pertenencia N° 2.— Partiendo del Mojón N° 3 de la pertenencia anteriormente mencionada, se miden 400 metros con azimut 273º 18' 52" para ubicar el Mojón N° 4; desde éste se medirán 500 metros con azimut 183º 18" 52" para ubicar el Mojón N° 7 y finalmente se medirán 400 metros con azimut 33º18'52" para cerrar así esta pertenencia en el Mojón N° 8.

Pertenencia N° 3.— Partiendo del Mojón N° 4 de la pertenencia anterior, se medirán 400 metros con azimut 273º18'52" para ubicar el Mojón N° 5; luego se medirán 500 metros con azimut 183º18'52" para ubicar el Mojón N° 6 y finalmente desde éste, se medirán 400 metros con azimut 93º18'52" para cerrar esta pertenencia en el Mojón N° 7. — A lo que se proveyó.— Salta, diciembre 21 de 1961.— Publíquese la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de al Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 Cód. cit.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Notifíquese al señor Fiscal de Gobierno, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Notifíquese.— Luis Chagrá.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Diciembre 27 de 1962.

ARTURO ESPECHE FUNES — Escr. Secret.
25/7— 3 y 14/8/62

Nº 11731 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA

Al señor Juez de Minas de la Provincia de Salta.— S/D.— Ramón Telmo Sánchez y Oscar Torres, ante Ud. nos presentamos y decimos: Que en el expediente Nº 2581—S. pedimos la mensura de la mina Nicodemus, de conformidad al croquis que presentamos.

Pertenencia. Nº 1.— Se tomará como Punto de Partida el mojón esquinero Noroeste de la mina "Del Milagro", y desde allí se medirán 200 mts. al Oeste, 1.000 mts. al Sud, 200 mts. al Este y finalmente 1.000 mts. al Norte, para cerrar el perímetro de la pertenencia Nº 1.

Pertenencia Nº 2.— Partiendo del mojón esquinero Sudeste de la mina "Del Milagro" se miden 1.000 mts. al Oeste, luego 200 mts. al Sud, luego 1.000 mts. al Este y finalmente 200 mts. al Norte para cerrar el perímetro de la presente pertenencia.

Pertenencia. Nº 3.— Se tomará como punto de partida el mojón esquinero Noreste de la mina "San Telmo" y desde allí se medirán 200 mts. al Este, luego 1.000 mts. al Sud, luego 200 mts. al Oeste y finalmente 1.000 mts. al Norte para cerrar el perímetro de la presente pertenencia.— Saludo al Sr. Juez de Minas con la mayor consideración.— Oscar Torres.— R. T. Sánchez.— Recibido en Juzgado de Minas hoy dos de mayo de 1962, siendo horas once y a Despachó, sin firma de letrado.— R. Urtubey, Secretario Interino.— Salta, Junio 5 de 1962.— Y Visto: El escrito de fs. 27 y lo informado por la Dirección de Minas, referente a la petición de mensura y amojonamiento de la mina denominada "Nicodemus", Expte. Nº 2581—S de tres pertenencias para la explotación de sal en el Departamento de Los Andes, publíquese el escrito de fs. 27 y este auto en el Boletín Oficial en la forma y término que señala el Art. 119 del Código de Minería.— Colóquese aviso de citación en el portal de la Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno. Notifíquese y repóngase.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos: Salta, Junio 7 de 1962: Arturo Espeche Funes Escribano Secretario.

Sobre testado (8) vale. e) 24/7 y 13/8/62.

Nº 11663 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA DORA GUZIERREZ DE GONZALEZ EN EXPEDIENTE NUMERO 3883—G. EL DIA NUEVE DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DOCE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Iglesia de Acoyte y se miden 350 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 3.800 metros al Sud, 3.100 metros al Este, 6.300 metros al Norte, 3.100 metros al Oeste y por último 2.500 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 1032 hectáreas aproximadamente a los cateos Expedientes Nos. 2894—B—58 y 3547—R—60, quedando una superficie libre estimada en 921 hectáreas. A lo que se proveyó: Salta, mayo 16 de

1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos: Salta, junio 13 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11660 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P. P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801—D—61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Gondorhuasi" Expte. Nº 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra, Juez de Minas. Salta, 3 de julio de 1962, Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11662 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPEDIENTE NUMERO 3885 —G— EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Número 3853—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la Mina Santa Elvira (1) se mide al Norte 3600 metros y al Oeste 5800 metros al Punto de Partida (P. P.) Desde allí al Oeste se mide 4000 metros y al Norte 5000 metros, desde donde se mide al Este 4000 metros y al Sud 5000 metros para llegar al punto de partida (P. P.) Desde allí al Oeste se miden 4.000 mts. y al Norte 5.000 mts. desde donde se mide al Este 4.000 mts. y al Sud 5.000 mts. para llegar al punto de partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 280 hectáreas al cateo Expediente 3801—D—61, quedando una superficie libre estimada en 1720

Nº 11659 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P. P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801—D—61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Gondorhuasi" Expte. Nº 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra, Juez de Minas. Salta, 3 de julio de 1962, Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11659 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Número 3853—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la Mina Santa Elvira (1) se mide al Norte 3600 metros y al Oeste 5800 metros al Punto de Partida (P. P.) Desde allí al Oeste se mide 4000 metros y al Norte 5000 metros, desde donde se mide al Este 4000 metros y al Sud 5000 metros para llegar al punto de partida (P. P.) Desde allí al Oeste se miden 4.000 mts. y al Norte 5.000 mts. desde donde se mide al Este 4.000 mts. y al Sud 5.000 mts. para llegar al punto de partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 280 hectáreas al cateo Expediente 3801—D—61, quedando una superficie libre estimada en 1720

Nº 11659 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Número 3853—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la Mina Santa Elvira (1) se mide al Norte 3600 metros y al Oeste 5800 metros al Punto de Partida (P. P.) Desde allí al Oeste se mide 4000 metros y al Norte 5000 metros, desde donde se mide al Este 4000 metros y al Sud 5000 metros para llegar al punto de partida (P. P.) Desde allí al Oeste se miden 4.000 mts. y al Norte 5.000 mts. desde donde se mide al Este 4.000 mts. y al Sud 5.000 mts. para llegar al punto de partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en aproximadamente 280 hectáreas al cateo Expediente 3801—D—61, quedando una superficie libre estimada en 1720

1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos: Salta, junio 13 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11660 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P. P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801—D—61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Gondorhuasi" Expte. Nº 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra, Juez de Minas. Salta, 3 de julio de 1962, Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11662 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPEDIENTE NUMERO 3885 —G— EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Iglesia de Acoyte y se miden 350 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 3.800 metros al Sud, 3.100 metros al Este, 6.300 metros al Norte, 3.100 metros al Oeste y por último 2.500 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 1032 hectáreas aproximadamente a los cateos Expedientes Nos. 2894—B—58 y 3547—R—60, quedando una superficie libre estimada en 921 hectáreas. A lo que se proveyó: Salta, mayo 16 de

1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos: Salta, junio 13 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11660 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P. P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801—D—61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Gondorhuasi" Expte. Nº 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra, Juez de Minas. Salta, 3 de julio de 1962, Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11662 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPEDIENTE NUMERO 3885 —G— EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia (P.R.) la Iglesia de Acoyte y se miden 350 metros al Este para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 3.800 metros al Sud, 3.100 metros al Este, 6.300 metros al Norte, 3.100 metros al Oeste y por último 2.500 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta superpuesta en 1032 hectáreas aproximadamente a los cateos Expedientes Nos. 2894—B—58 y 3547—R—60, quedando una superficie libre estimada en 921 hectáreas. A lo que se proveyó: Salta, mayo 16 de

1962. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos: Salta, junio 13 de 1962 Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11660 — EDICTO DE CATEO El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho que el señor Benito Casimiro Guareschi el diecisiete de julio de 1961 a horas once y treinta minutos por Expediente Nº 3852—G— ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el esquinero Noroeste de la mina "Santa Elvira" se mide al Oeste 800 metros y al Norte 3600 metros hasta el Punto de Partida (P. P.). Desde allí al Oeste 5000 metros y al Norte 4000 metros, desde donde al Este se mide 5000 metros y al Sud 4000 metros para llegar al Punto de Partida (P. P.) quedando así encerradas las 2000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 984 hectáreas aproximadamente al cateo Expte. 3801—D—61, sobre el límite Oeste del presente cateo se encuentra inscripto el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Gondorhuasi" Expte. Nº 3392—D—60. Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería. Luis Chagra, Juez de Minas. Salta, 3 de julio de 1962, Arturo Espeche Funes Escribano Secretario e) 17 al 30—7—62

Nº 11662 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA VICTORIA DE ESTA PROVINCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MARIO ALBERTO GONZALEZ IRIARTE EN EXPEDIENTE NUMERO 3885 —G— EL DIA DIEZ DE AGOSTO DE 1961 A HORAS DIEZ Y TREINTA MINUTOS.

hectáreas. En el límite este de este ca-
teo resulta ubicada la manifestación de
descubrimiento de la mina Condorhu-
a. Expediente 3392-D-60. Se prove-
yó conforme al art. 25 del C. de Mine-
ría. Luis Chagra. Juez de Minas.
Salta, 3 de Julio de 1962
Arturo Espeche Funes
Escribano — Secretario
e) 17 al 30-7-62

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 11739 — REPUBLICA ARGENTINA
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
EXPT. Nº 11736 SC62

Aviso de Licitación

LLAMASE A LICITACION PUBLICA, cuya
apertura tendrá lugar el 14 de Agosto de
1962 a las 11 Horas en el Distrito 18º (Salta)
Provincia de Salta, para contratar el Arrenda-
miento de un Inmueble para el funcionamiento
de la "Sucursal 1º — Zona Norte", dependien-
te del mismo.

Por el Pliego de Condiciones y demás
datos, ocurrir al precitado Distrito o a la
Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.),
Calle Corrientes 132, 6º Piso, Local 640, Co-
rreo Central (Buenos Aires), de Lunes a
Viernes de 8 a 20 Horas.

Fdo.: AGUSTIN A. BORZINO

Director de Abastecimiento

Secretaría de Comunicaciones de la Nación

TEÓFILO FLORES

Jefe Distrito Int. 18º (SALTA)

Secretaría de Comunicaciones

e) 25/7 al 7/8/62

Nº 11736 — CORREOS Y TELECO-
MUNICACIONES — AVISO DE LI-
CITACION — Expte. Nº 23419, SC62.

Llámase a Licitación Pública, cuya
apertura tendrá lugar el día 13 de Agus-
to de 1962 a las 11 horas en el Distrito
18º (Salta), Provincia de Salta, para con-
tratar el arrendamiento de un inmueble
para el funcionamiento de la "Sucursal
2º" —Salta—, dependiente del mismo.

Para el Pliego de Condiciones y de-
más datos, ocurrir al precitado Distrito
o a la Sección Locaciones y Transpor-
tes (D. Ab.), calle Corrientes 132 6º pi-
so, Local 640, Correo Central (Buenos
Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 ho-
ras.

Fdo.: Agustín A. Borzino

Director de Abastecimiento

Secretaría de Comunicaciones de
la Nación

Teófilo Flores

Jefe de Distrito Int. 18º (Salta)

Secretaría de Comunicaciones

e) 24/7 al 6/8/62.

Nº 11719 — REPUBLICA ARGENTINA
Correos y Telecomunicaciones
Expta. 4385 SC62

— AVISO DE LICITACION —

—Llámase a Licitación Pública, cuya aper-
tura tendrá lugar el día 30 de Julio de 1962
a las 11, en el Distrito 18º (SALTA), para
contratar el servicio de transporte de corres-
pondencia entre RIVADAVIA Y EICHANAL
(Dto. 18º).

Por el Pliego de Condiciones y demás da-
tos, ocurrir a las oficinas: Pichanal, Riva-
davia, Distrito 18º (Salta, o a la Sección Lo-
caciones y Transportes (D. Ab.), Correo Cen-
tral, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento

e) 23 al 27/7/62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11740 — EDICTO:

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1ra.
Instancia 2da. Nominación en lo C. y C., cita
y emplaza por treinta días a herederos y
acreedores de don Francisco o Francisco José
Ryan.

SALTA, Julio de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11729 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil
y Comercial cita y emplaza por treinta días
a herederos y acreedores de GERONIMO RO-
MERO.

SALTA, Julio 19 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 24/7 al 5/9/62

Nº 11701 — EDICTOS.— El señor
Juez en lo Civil y Comercial del Distri-
to Judicial del Norte, en autos sucesor-
ios de Gregorio Tobar, ha dispuesto lla-
mar por edictos, por treinta días a he-
rederos y acreedores de la sucesión. Edic-
tos en Boletín Oficial y Foro Salteño.
San Ramon de la Nueva Orán, Junio
13 de 1962.

Angelina Teresa Castro
Escribana

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11700 — SUCESORIO.— Enrique
A. Sotomayor, Juez de 1ª Instancia, 2ª
Nominación en lo Civil y Comercial, cita
y emplaza por treinta días a herede-
ros y acreedores de Justa Mamani, para
que comparezcan por ante este Juzgado
a hacer valer sus derechos.— Salta, Ju-
lio de 1962.— Edictos en el "Boletín
Oficial" y Foro Salteño.

Anibal Urribarri

Escribano—Secretario

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11692 — SUCESORIO.— El Sr.
Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación
en lo Civil y Comercial de la Provin-
cia, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y
emplaza por treinta días a herederos y
acreedores de don José Gabriel Jaure-
gui o Gabriel Jauregui, cuya sucesión
se ha declarado abierta.— Salta, 17 de
Julio de 1962.

Anibal Urribarri

Escribano—Secretario

e) 20/7 al 3/9/62.

Nº 11677 — Sucesorio:

—El Juez de Primera Instancia, en
lo Civil y Comercial Cuarta Nominación
cita y emplaza por 30 días a herederos
y acreedores de don Alejandro Cayo.
Salta, Julio 11 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11669 — Juicio Sucesorio:

—El Señor Juez de Primera Instancia
Civil y Comercial de Cuarta Nominación

ción Dr. Rafael Angel Figueroa cita
y emplaza por treinta días a herederos
y acreedores de Justiniano Plaza bajo
apercibimiento de ley.

Salta, Junio 27 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.
e) 18/7 al 30/8/62

Nº 11661 — EDICTO:

El que suscribe Comisionado Inter-
ventor de La Municipalidad de La
Candelaria, a cargo Interino de Juez
de Paz Propietario, cita y emplaza por
treinta días a herederos y acreedores
de Don LEOPOLDO SORIA. Edictos
en el Foro Salteño y Boletín Oficial.

La Candelaria, Junio 29 de 1962

CELESTINO CHARIFF ACHAR —
Comisionado Interventor Municipal a
cargo Juez de Paz Prop. La Candelaria
— Salta.

e) 17-7-29-62

Nº 11666 — EL Dr. JOSE APOLANDO
CATALANO, JUEZ DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL Y CO-
MERCIAL TERCERA NOMINA-
CION, cita y emplaza a herederos y
acreedores de don JUAN TORAN, pa-
ra que hagan valer sus derechos, dentro
del término de 30 días.—

Salta, 24 de mayo de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy

Secretario

e) 17-7 al 29-8-1962.—

Nº 11649 — SUCESORIO: El señor
Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Co-
mercial, cita y emplaza por treinta días
a herederos y acreedores de Rudecindo
Cayata.— Edictos en el "Boletín Ofi-
cial" y "Foro Salteño". — Salta, Junio
18 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano—Secretario

e) 16/7 al 28/8/62.

Nº 11644 — SUCESORIO: El Sr.
Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Co-
mercial, 1ª Nominación, cita y emplaza
por el término de treinta días a los he-
rederos y acreedores de Félix Rosa
Usandivaras.— Salta, Julio 12 de 1962.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 13/7 al 27/8/62.

Nº 11624 — SUCESORIO.— El Sr.
Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nomi-
nación, cita, llama y emplaza por treinta
días a herederos o acreedores de Ma-
ría Ibáñez de Hoyos.

Salta, Julio 4 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano—Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11623 — EDICTO: El Dr. José
Armando Catalano, Juez de 1ra. Instan-
cia 3ª Nom. C. y C., cita y emplaza a
herederos y acreedores de la sucesión

de Ana Guzmán de Martínez, por el término de 30 días.

Secretaría, Junio 15 de 1962.

Dr. Milton Echenique Azurduy
Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11622 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita por Treinta Días bajo apercibimiento a herederos y acreedores de don Severiano Fernández Cortez, para que hagan valer sus derechos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 19 de 1961.

Rodolfo José Urtubey
Secretario

e) 12/7 al 24/8/62.

Nº 11601 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 4a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL CORBALAN.

SALTA, Julio 6 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nominación

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10/7 al 22/8/62

Nº 11588 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y demás interesados en el juicio sucesorio de doña MARIA AZUCENA DIAZ DE ECHAZU o AZUCENA DIAZ DE ECHAZU, lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Dr. Milton Echenique Azurduy-Secretario

e) 6/7 al 21/8/62

Nº 11585 — El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez Interino de 1ra. Instancia 5ta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA ELENA LOVAGLIO DE GRONDONA para que hagan valer sus derechos.

SECRETARIA, Julio 2 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11584 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa, declara abierto el juicio sucesorio de don Felipe Bautista y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores,

SECRETARIA, Junio 12 de 1962.

Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA

Juez de 1º Inst. C. y C. 4º Nominación

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11583 — EDICTO SUCESORIO:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación, Dr. Ernesto Samán, declara abierto el juicio sucesorio de don Juan Tomás Tamer y cita y emplaza por treinta días a los interesados, herederos y acreedores.

SECRETARIA, Junio 27 de 1962.

Dr. Rodolfo José Urtubey

Secretario

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11580 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Dr. Apdo Alberto Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUCIA DEL PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.

ros y acreedores de doña MARIA LUCIA DEL PILAR CAJAL DE PALERMO, cuya sucesión se declaró abierta.

METAN, Junio 29 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI

Secretaria

e) 5/7 al 20/8/62

Nº 11563 — SUCESORIO:

—El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud Metán.—Cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don SALEH ISA.—

METAN, Junio 25 de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI

Abogada — Secretaria

e) 3/7 al 14/8/62

Nº 11548 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Amalio Antonio Vega.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11547 — EDICTO:

Juzgado en lo Civil y Comercial 4a. Nominación —Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don Lucas Balderrama ó Lucas Evangelistas Balderrama.

Salta, Junio 22 de 1962

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/7 al 13/8/62

Nº 11537 — TESTAMENTARIO: — El Dr. Ernesto Saman, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL BENAVIDES para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Salta, Junio 6 de 1962.

RODOLFO JOSE URTUBEY-Secretario

e) 29-6 al 10-8-62

Nº 11493 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo C. y C. cita por treinta días y bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de don BENJAMIN RAMON ÁVELLANEDA, cuyo juicio sucesorio fué abierto en este Juzgado. SALTA, Mayo 8 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11483 — SUCESORIO: — El Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña ESTEFANIA RIOS DE NAVARRO ó ESTEFANIA DE LOS RIOS DE NAVARRO.— Metán, 22 de Junio de 1962.

JUDITH L. DE PASQUALI-Abog. Secretaria

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11482 — SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO PABLO ó PABLO APAZA. Salta, junio 25 de 1962.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 27-6 al 8-8-62

Nº 11476 — SUCESORIO:

—El señor Juez de 2da. Nominación y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Serapia

Gallo de Salinas.—

SALTA, Junio 11 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 26/6 al 6/8/62

Nº 11458 — EDICTO:

—El Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña LORENZA VINABAL DE PASTRANA por treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Junio 11 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 25/6 al 6/8/62

Nº 11433 — Sucesorio:

—Ernesto O Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Norberta o Norberta Zárate de Díaz para que hagan valer sus derechos lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 23 de 1962

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11430 — Sucesorio:

—El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Noemí María Ruiz de Ritzer y Luis Alfonso Ritzer.

Salta, Mayo 23 de 1962

Rodolfo José Urtubey —

Abogado — Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11429 — Sucesorio:

—El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Petrona Macedonia Ritzer de Rickenbacher.

Salta, Junio 12 de 1962.

Aníbal Urribarri — Escribano Secretario.

e) 18/6 al 1º/8/62

Nº 11422 — SUCESORIO: El doctor Daniel Fleming Benítez, Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Antonia Cayata de Yapurá. Salta, junio 5 de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA-Secretario

e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11428 EDICTO: — José Armando Catalano, Juez del Juzgado de 1º Instancia 3º Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Pedro Antonio Aguiar por el término de 30 días.

Secretaría, Abril 24 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

e) 15-6 al 31-7-62

Nº 11411 — SUCESORIO:

—El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MOHAMED JUSIF ó PEDRO GARCIA para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Mayo 30 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11402 — EDICTOS:

El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de PIETRO NA QUELLDOR de CRUZ. — "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

SALTA, Junio 10 de 1962

Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY — Secretario
Abogado — Secretario del Juzgado 1º. Nom.
e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11401 — EDICTO:

JOSE ARMANDO CATALANO Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de PEDRO RAMON PASTORE, por el término de 30 días.

SECRETARIA, Junio 11 de 1962

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11399 — El Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Dr. José Armando Catalano, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ISOLINA ROMANO DE RIONDA, por el término de Ley.

SALTA, Junio 11 de 1962.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

e) 14/6 al 30/7/62

Nº 11388 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1º Civil y Comercial de Primera Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Isolina Romero de Ríos. SALTA, Abril 26 de 1962.

Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY, Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nominación

e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11387 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los acreedores y herederos de don PRIMITIVO CAMPERO, a fin de que hagan valer sus derechos. SALTA, Mayo 31 de 1962.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

e) 12-6 al 26-7-62

Nº 11.382 — EDICTO:

El Dr. Daniel Fleming Benítez Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO MANUEL ARMINANA para que hagan valer sus derechos.

Secretaría, Salta, 8 de junio de 1962.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

e) 11—6 al 25—7—62

Nº 11.380 — El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial Dr. Daniel Fleming Benítez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO TORRECI-LLAS PARDO.

Salta, Mayo 8 de 1962

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA
Secretario

e) 11—6 al 25—7—62

Nº 11.377 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez Civil de IV Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA SERAPIO

GALLO DE SALINAS.

Salta, 28 de mayo de 1962

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 11—6 al 25—7—62

REMATES JUDICIALES

Nº 11748 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
JUDICIAL

Camión G.M.G. Modelo 56 con BASE de \$ 147.000.— m/n.

El día Martes 31 de Julio de 1962, a Hs. 17 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta, REMATARÉ con la base de \$ 147.000.— m/n.: Un camión marca G.M.G. Modelo 1956 — Motor N° B—32404976 chapa municipal de la localidad de Campo Quijano N° 1133.— El mismo se encuentra en poder del Sr. Taibo con domicilio en dicha localidad donde puede ser revisado por los interesados.— En el acto de la subasta el 30 % del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— ORDENA el Señor Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial en el juicio ejecutivo contra el señor NICOLAS TAIBO y OTROS" Expte. N° 25790/61.— Comisión de ley a cargo del comprador.

JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

Martillero Público

e) 25 al 31/7/62

Nº 11747 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

—Vitrinas, Estanterías, Percheros, etc.
SIN BASE

El 30 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, una vitrina camisera, de 18 cajones; una vitrina camisera, de 16 cajones; una vitrina mostrador; un escritorio de siete cajones; una estantería de 3 mts. por 1.80 mts. de alto; dos percheros y una estantería con perchero. — Revisarlos en calle Leandro N. Alem s/n. (Casa Pettý) Gral. Güemes (Pcia. de Salta).— ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3, juicio: "Ejecutivo — HASBANI, Adolfo vs. MEDINA, Armando — Expte. N° 7506/61".— SEÑA: el 30% en el acto — Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 27/7/62

Nº 11746 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Una Estantería Metálica y Un Armario
SIN BASE

El 31 de Julio de 1962, a las 16 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, 20 metros de estantería metálica de 0,30 cms. de ancho y 2,10 mts. de alto y un armario metálico para escritorio.— Revisarlos en Cnel. Egues 432 (Orán — Pcia. de Salta).— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. juicio: "Ejecutivo — BLASCO, María Esther Díaz de vs. Francisco Rafael Rebollo — Expte. N° 24.042/62".— Seña: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente.

e) 25 al 27/7/62

Nº 11745 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Una Radio y Juego Platos Postre
SIN BASE

El 31 de Julio de 1962, a las 16 y 15 horas, en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, una Radio m/R.C.A. VICTOR, de seis lámparas, ambas ctes. y Un Juego de Platos para postre, compuesto de seis platos y

una bandeja con sostené de madera.— Revisarlos en Urquiza 326 de esta ciudad.— ORD. el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en los autos: "Prep. Vía Ejecutiva — GANA, Antonio Cía. vs. Mario DI PRIMO — Expte. N° 3170/61".— Seña: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días, Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 25 al 27/7/62

Nº 11744 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Una Estantería Vitrina
SIN BASE

El 1º de Agosto de 1962, a las 16 hs., en Balcarce 168 de esta ciudad, remataré SIN BASE, Una Estantería Vitrina, de 5 mts. largo por 2,50 mts. alto.— Revisarla en Bme. Mitre 281 Ciudad.— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. juicio: "Ejecutivo Alias López, Moya y Cía. vs. Arambar Leonardo y Martínez, Jesús — Expte. N° 3056/62".— Seña: el 30% en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 25 al 27/7/62

Nº 11737 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL

Inmueble — BASE \$ 16.000 m/n.

El día 6 de setiembre de 1962 a Hs. 11 y 30 en el Hall del Banco de Préstamos y A. Social, Av. Arzobispo 621 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n. el inmueble ubicado en Campo Quijano, departamento Rosario de Lerma, calle Juan B. Alberdi, entre las de General Güemes y Nieve de Julio, señalado como lote 115, manzana G y con extensión de 10 m. de frente por 50 m. de fondo, y con los límites que le dan sus títulos registrados al folio 185 asiento 1 libro 6 de R. de I.— Seña el 30% a cuenta del precio de venta en el acto.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. 4ta. Nom. en lo C. y C. en autos; — Banco de Préstamos y A Social vs. Díaz, Domingo Paulino. — Ejecutivo, Exp. 26352/61.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y El Tribunal.

e) 25/7 al 6/9/62

Nº 11735 — Por: MIGUEL A. GALLO
CASTELLANOS — JUDICIAL

—Inmueble en Cerrillos—

El 11 de Setiembre de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 2.000.— m/n. importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Cerrillos, con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres, designado como lote 10 del plano 184, con superficie de 608 mts.2. Catastro N° 2133. Títulos a Fljo. 279. As. 1 del Libro 10 R. I. de Cerrillos.— En el acto 30 % seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toja, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy".

Miguel A. Gallo Castellanos

e) 24/7 al 5/9/62

Nº 11734 — Por: MIGUEL A. GALLO
CASTELLANOS — JUDICIAL

—Camioneta Tipo "Rastrojera"—

El 31 de Julio de 1962, a horas 16, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE una camioneta tipo "Rastrojera",

diesel, chapa N° 1212 de Cerrillos, de propiedad del demandado, la que puede revisarse en Pje. Gertrudis de Cornejo 369 (Frente Col. Nac.).— En el acto 20 o/o seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 5ª Nom. en juicio: "Choque, Carlos T. vs. Alvarado, Roque — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 24 al 26/7/62.

N° 11733 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

—Derechos y Acciones—

El 21 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 1.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que s/plano archivado bajo N° 719 se lo designa como lote 12, de la manzana 32 y cuyos títulos se registran a Flio. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta de precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Romero, Cesáreo vs. Miranda, J. Luis é Hipólito, Sanaverón".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 24/7 al 13/8/62.

N° 11732 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL

—Vitrinas—

El 31 de Julio de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE, tres vitrinas mostrador, gemelas, con cajones interiores, las que pueden revisarse en Mitre 281, Ciudad. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nom. en juicio: "Compañía de Seguros del Norte vs. Aranibar, Leonar do — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 24 al 26/7/62.

N° 11730 — Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL
Un Juego de Comedor
SIN BASE

El día 26 de Julio de 1962, a horas 18,30 en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad, remataré SIN BASE un juego de comedor fino encharado en madera de nogal italiano con marquetería compuesto de una mesa, 6 sillas en cuero flor, aparador y bañueño, en poder del demandado Sr. Nioi José, domiciliado en Alina 272, ciudad donde puede ser revisado.— Seña 30%.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Segunda Nominación.— Expte. N° 30 535/962.— Juicio: Ejecutivo: "Faitt, Herman y Cía. S.C. vs. Nioi, José".— Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 24 al 26/7/62

N° 11724 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

El 14 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré con BASE de \$ 6.020.— m/n., un receptor radio "Philco", mod. 411, N° 37034, ambas ondas y ctés. y una plancha eléctrica Art—Robert, mod. Viajerita, N° 9485, pudiendo revisarse en Gral. Güemes 651, Ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos 15 minutos se realizará un segundo remate de esos mismos bienes y esta vez será SIN BASE. En el acto 30 o/o de seña a cta. precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente con 10 de anticipación a la fecha de la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Inst. C. y C., 3ª Nomin. en juicio: "B. A. Martínez vs. Robustiano Eusebio Vega. Ejecución Prendaria".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 23 al 25/7/62.

N° 11723 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

Camión "Ford" "A"

El 3 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE, un camión "Ford" "A", modelo 1929, patente 013 de Chicoana, año 1960, el que puede revisarse en Pueyrredón 841, Ciudad. En el acto 30 o/o seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nomin. en juicio: "Aguirre, Juan Salvador vs. Martínez, Santos — Emb. Prev. y Prep. Vía Ejecutiva", Expte. 41.611/61.

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 23 al 27/7/62.

N° 11722 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

Derechos y Acciones

El 8 de Agosto de 1962, a horas 17, en Sarmiento 548, Ciudad, Remataré SIN BASE los derechos y acciones que le corresponde a la demandada en el inmueble registrado a Flio. 9, As. 1 del Libro 4 de R. I. de Metán, Catastro N° 1331 y 1445.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 1ª Nomin. en juicio: "Rodríguez de Arancibia, Rosa vs. Narvaez, Elvira B. de. — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 23/7 al 1/8/62.

N° 11721 — Por: JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON — JUDICIAL — JUEGO DE JARDIN — SIN BASE.

El 31 de Julio de 1962 a horas 17, en mi Escritorio de General Güemes 410, Remataré SIN BASE un juego de jardín compuesto de tres sillones y sus respectivas colchonetas y una mesa sin vidrio, de hierro forjado, que pueden re-

visarse en Buenos Aires 181, Dpto. "A". En el acto de la subasta, el 30 o/o de seña y a cuenta del precio. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 3 en autos: Preparac. de Vía Ejecutiva — Russo, Pedro vs. Lombardero, "Orestes".— Edictos por tres días en "Boletín Oficial" y un día en "El Intransigente".— Informes, al suscrito Martillero, Buenos Aires 181 "A".— Una palabra testada, no vale.

José Alberto Gómez Rincón
e) 23 al 25/7/62.

N° 11718 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — Inmueble en Cerrillos — BASE \$ 16.666.66 M/N.

El día 4 de Setiembre de 1962, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé al contado y con la BASE de \$ 16.666.66, correspondiente a las 2/3 partes de la evaluación fiscal, un inmueble ubicado en el Pueblo de Cerrillos y que le corresponden a los herederos de doña Ernestina Lía Peralta de Macafferri, con una extensión de 1.377 mts.2, 45 cm.2 y comprendido, dentro de los siguientes límites: Oeste, calle Sarmiento; Sud, propiedad de Nicolás Moya; Este, propiedad de don Washington Alvarez; y Norte, propiedad de Suc. Juan Macafferri; títulos inscriptos a folio 377, asiento 1 del Libro 9 R. I. de Cerrillos, Catastro N° 224. En el acto del remate el comprador abonará el total del precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio N° 38.823: "Sucesorio de Ernestina Lía Peralta de Macafferri".— Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester
e) 23/7 al 4/9/62.

N° 11710 — Por: MANUEL C. MICHEL — JUDICIAL — Inmueble en Orán — BASE \$ 414.000.— M/N.

El día 10 de Setiembre de 1962 a horas 18 en 20 de Febrero 136 de esta Ciudad, Remataré con la BASE de \$ 414.000 m/n., correspondientes a las dos terceras partes de su valor fiscal el inmueble identificado como Lote N° 1 denominado "Ramaditas ó Los Quemados" hoy San Jorge, situado en el Dpto. de Orán de esta Provincia, con la Estación del Ferrocarril General Belgrano, Esteban de Urizar, dentro del mismo campo, con puesto de una superficie de 11.411 hectáreas 71 áreas, limitando al Norte, Lote D. bis; Sud, Lote N° 4; Este, Lote N° 2 y Nor-Oeste con El Totoral o Pozo del Tigre, de Feiro, Ruiz y Alzogaray; Campo Grande, Moisés Riera Santamarina y Campo Grande antes Alvarez Prado de Peria hoy de Cristo Bacagianis. Título registrado al folio 468 asiento 3 del libro 28 R. I. del Dpto. de Orán. Nomenclatura Catastral Partida N° 4.908. Plano archivado N° 76. En el acto del

remate el comprador abonará el 30 o/o de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos Ejecución Hipotecaria Banco Provincial de Salta vs. La Forestal Ganadera del Norte S. A. Este inmueble reconoce una hipoteca en primer término y dos embargos a favor del ejecutante. El Banco acreedor puede considerar propuestas de pago a plazos del crédito en ejecución, siempre que el comprador reúna las condiciones exigibles por la Institución. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, y 10 días en El Intransigente.

Manuel C. Michel

Marillero Público

20 de Febrero 136

e) 23/7 al 4/9/62.

Nº 11709 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "Tropical" 2 Quemadores y Horno — BASE \$ 4.880 m/n.

El día 1º de Agosto de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta, Remataré con la BASE de \$ 4.880 m/n., una cocina marca "Tropical" mod. TL. 256 — Nº 36519 de 2 quemadores y horno a gas de kerosene, en poder de la actora, calle España 654, donde puede revisarse. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor la prenda saldrá nuevamente a la subasta pública pero esta vez SIN BASE. Seña 30 o/o. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: Ejecución Prendaria: "Moschetti S. A. vs. Alejandro Fernández". Expediente Nº 6030/961". Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador.

Efraín Racioppi

e) 23 al 25/7/62.

Nº 11708 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "DOMEC" y 2 Garrafas p/10 Kilogramos — BASE \$ 3.468 m/n.

El día 2 de Agosto de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, Salta remataré con la base de \$ 3.468 — m/n., una Cocina marca "DOMEC", Mod. S 3 M.J. Nº 267083 de 3 hornallas, horno y parrilla y 2 garrafas mod. "Vestal", Mod. Nº C-10, para 10 kilogramos, M-9-1 en poder de la actora calle España 654, Salta, donde pueden ser revisados. — Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiera postores la prenda saldrá nuevamente a la subasta pero esta vez SIN BASE. — Ordena el Señor Juez de Paz Letrado Nº 3. — Juicio: E. P. "Moschetti S.A." vs. Avila Juan Carlos. — Expte. Nº 8.588/962. — Seña 30%. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno".

e) 23 al 25/7/62

Nº 11707 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —

Una Cocina Marca "DOMEC"
SIN BASE

El día 27 de Julio de 1962, a horas 18, en mi escritorio Caseros 1856, remataré SIN BASE una cocina marca "DOMEC" de 3 hornallas, en poder del señor Florentino Peña, domiciliado en C. Pellegrini 040, altos, donde puede ser revisada. — Seña 30%. — Ordena el Señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª. Nominación. — Juicio: "Moschetti S.A. vs. Nadra Beatriz Cha de." Expte. Nº 26.580/961. — Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". — Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 23 al 25/7/62

Nº 11698 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MAQUINAS DE COSER — SIN BASE.

El día 25 de Julio de 1962, a las 17 y 30 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré SIN BASE, tres máquinas de coser, marca "Mariscal", las que se encuentran en poder del suscripto, donde pueden revisarse. — En el acto de remate el 30 o/o saldo al aprobarse la Subscutivo — Molinos Río de la Plata S. A. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., en juicio: "Eje vs. José Carlos Mora, Expte. Nº 30.328/61". — Comisión comprador. — Edictos por 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 2 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo

e) 20 al 26/7/62.

Nº 11696 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
— JUDICIAL —
— CUOTAS SOCIALES —

El 30 de Julio de 1962, a hs. 16.30, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE las 216 cuotas sociales de \$ 1.000. — m/n. que don JORGE HORACIO VARELA tiene en "MADLERMA S.R.L." las que se anotan a F. 311, As. 4480, del Libro 29 de Contratos Sociales. — Su actividad es la explotación de maderas, su industrialización y comercialización y materiales de construcción. En el acto 30% de seña a cta. de precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom. en Juicio: "CIFRE y Cia. vs. Jorge Horacio VARELA — Emb. Prev. (hoy Ejecutivo)".

e) 25 al 30/7/62

Nº 11695 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
— JUDICIAL —
— CUOTAS SOCIALES —

El 30 de Julio de 1962, a hs. 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE las 80 cuotas sociales de \$ 1.000. — m/n. que don Carlos María Soler tiene en la razón social "SOLER y SARAVIA S.R.L.", las que se anotan a F. 48, As. 3960, del Libro 28 de Contratos Sociales. — Su actividad es la explotación de barracas y anexos. — En el acto 30% seña a cuenta precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom. en Juicio: "RUSSO, Ana Montagna de vs. SOLER, Carlos María. — Ejecutivo".

e) 28 al 30/7/62

Nº 11693 — Por: ARTURO SALVA
— TIERRA — JUDICIAL —

El día 27 de Julio de 1962 a horas 17, en el escritorio Buenos Aires 12, de esta ciudad, Remataré SIN BASE, al mejor postor, Una máquina eléctrica para fabricar galletitas, Pat. S. Camparo, la que se encuentra en poder de María V. Portocala de Elett, depositaria judicial y domiciliada en Yrigoyen Nº 118 esta

ciudad. — Seña en el acto el 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: Gobierno de la Provincia vs. Portocala y Cia. S.R.L. — Ordinario — Cobro de Pesos. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Arturo Salvatierra

e) 20 al 26/7/62.

Nº 11685 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Inmueble en Metán.

EL 13 DE AGOSTO DE 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.499,99 m/n. equivalentes a las 2/3 partes de su valor fiscal reducida en un 25 por ciento, el inmueble ubicado en Metán designado como lote 14 el que por títulos reg. a F. 228, As. 4 del Libro 12 de R. I. Metán, corresponde a Don Ramón Cruz, N. Catastral: Part. 2524, Sec. B. Manz. 16, Parc. 3. En el acto 30 por ciento seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y F. Salteño y por 3 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3a. Nominación; en juicio: "ARTAS, Nicolás Vicente vs. Ramón, CRUZ — Ejec. por honorarios en juicio Número 22234/60", Expte. 23552/61.

e) 19-7 al 8-8-62

Nº 11667 — Por: José Alberto Cornejo
— JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 23.333,33

El día 9 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré con BASE DE \$ 23.333,33 m/n. el inmueble ubicado en calle Urquiza Nº 983 de esta Ciudad, con medidas y linderos que le acuerda su TITULO registrado a folio 112 asiento 3 del libro 226 de R. I. Capital; Catastro 2176. — Valor fiscal \$ 35.000 m/n. En el acto del remate el 30 por ciento saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — ALTOS HORNOS GUERMINO S. A. I. C. VS. DOMINGO GERMINO; Expte. Nº 42.254/62". Comisión comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial; 10 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente.

e) 17-7 al 6-8-62

Nº 11654 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 450.000. — m/n.

El día 7 de Agosto de 1962, a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 450.000. — m/n., el inmueble ubicado en calle Alvarado Nº 2162 entre las de Talcahuano y Olavarría, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 340 asiento 1 del libro 63 R. I. Capital. — Catastro Nº 11.212. — Valor Fiscal \$ 12.000. — En el acto del remate el 20

ojo, saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Julio De Zuani vs. Humberto D' Angelis y Marta E. T. de D' Angelis. Expte. N° 26.991/62". Comisión comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

José Alberto Cornejo

e) 16/7 al 3/8/62.

N° 11648 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Inmueble en Esta Ciudad: San Juan. N° 1756, Entre Moides y Chacabuco — BASE \$ 50.000.

El 6 de Agosto p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi N° 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio Ejecución Hipotecaria Aurelio Rodríguez Morales vs. Néstor López, expediente N° 30803/62, Remataré con la BASE de Cincuenta Mil Pesos el inmueble ubicado en esta ciudad, calle San Juan N° 1756, en terreno de una superficie de 285 mts. aproximadamente (10 x 28.50 mts.). — Catastro 15567. — Circunscripción 1ª, Sección F. Manzana 32b, Parcela 9. — Límites en títulos inscritos al folio 157 asiento 1 Libro 144 R. I. Capital. — En el acto del remate 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial 15 publicaciones.

MARTIN LEGUIZAMON

e) 16/7 al 3/8/62

N° 11641 — JUDICIAL — Por: ALBERTO CORNEJO — VALIOSOS INMUEBLES EN DEPARTAMENTO DE ORAN — BASES INFIMAS.

El día 30 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio; Deán Funes 169, Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1) Finca denominada "Paso de La Candelaria" o "Puesto del Medio", ubicada en el Dpto. de Orán, sobre el Río Colorado. — Según mensura limita: Al Norte Río Colorado; Al Sud, con terrenos que son o fueron de Servati y la Estancia Cadillal de Francisco Terrores; Al Naciente Finca Hospital y Saladillo de Suc. Flores y Oeste Estancia de Julio Bracamonte y Río San Francisco, con Superficie de 3.860 Hectáreas 4.684 mts. 19 decímetros cuadrados, según Título, registrado a folio 146 asiento 13 del libro 19 de R. I. de Orán. — Catastro N° 503 — Valor Fiscal \$ 3.460.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

2) Finca denominada "Sauzalito", ubicada en Partido de Río Colorado, Dpto. de Orán. — Limita: Al Norte fincas Cadillal y Típal; Al Sud, con herederos de Justiniano Cortez y Suc. Flores; Este Río San Francisco y al Oeste finca El Palmer, con Superficie de 560 Hectá-

reas 4.554 metros 75 decímetros cuadrados, según Título registrado a folio 263/264 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro N° 1896. — Valor Fiscal \$ 112.000. —

BASE DE VENTA \$ 74.666.66 m/n.

3) Finca denominada "Saladillo", ubicada en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán. — Limita: Al Norte, finca "Aujones" de Bunge y Born y Paso de La Candelaria; Al Sud, finca El Típal de Secar Simino; Al Este Río San Francisco y al Oeste, finca La Candelaria, según Título registrado a folio 269 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. Catastro N° 503 — Valor Fiscal \$ 3.360.000. —

BASE DE VENTA \$ 2.306.666.66 m/n.

4) Lote en Pueblo de Pichanal, designado con el N° 269, limitando al Norte, Este y Sud con calles Públicas y Oeste lote 249. — Según Título registrado a folio 275 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro N° 469. — Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

5) Lote en Pueblo de Pichanal, con superficie de 1.040 mts. limitando al Sud calle Pública; Al Este lote 271; Al Oeste lote 279 y al Norte parte del lote N° 249 y lote N° 250. Según Título registrado a folio 281 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro N° 469, Valor Fiscal \$ 143.000. —

BASE DE VENTA \$ 47.666.66 m/n.

6) Inmueble ubicado en Ciudad de Orán, denominado "Chacrita", compuesto de 3 lotes con casa. — Mide 129 mts. de frente a calle 9 de Julio por 53.30 mts. de fondo, limita: Al Norte propiedad de herederos Pizarro y Eustaquia Burgos de Aguirre; Al Sud calle 9 de Julio; Al Este calle 20 de Febrero y al Oeste calle Vicente Uriburú, según Título registrado a folio 287 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro N° 472. — Valor Fiscal \$ 253.000. —

BASE DE VENTA \$ 168.666.66 m/n.

7) Inmueble denominado Manzana 3 ó Casa y Curtiembre, ubicado en Ciudad de Orán. — Mide 129 mts. de cada lado más o menos, con superficie de una cuadra cuadrada, limita al Norte calle Moro Díaz; Al Sud calle Dorrego; Al Este calle Lamadrid y al Oeste calle 20 de Febrero, según Título registrado a folio 293 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro N° 470. Valor Fiscal \$ 670.000. —

BASE DE VENTA \$ 223.333.33 m/n.

8) Inmueble denominado "Chacra", ubicado en Ciudad de Orán, con superficie de 97.231.74 metros cuadrados, libres de calles, compuesto por las manzanas Nos. 14, 15, 39, 40, 56 y 57. Según Título registrado a folio 299 asiento 1 del libro 22 de R. I. Orán. — Catastro N° 471. Valor Fiscal \$ 268.000. —

BASE DE VENTA \$ 178.666.66 m/n.

En el acto del remate el o los compradores entregarán el Veinte por ciento de seña a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr.

Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Mazzoccone y De Tomasso S. R. L. vs. Manuel Flores y Otros, Expte. N° 42.270/62.

Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

e) 13/7 al 27/8/62.

N° 11640 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — MITAD INDIVISA — BASE \$ 82.000. —

El día 3 de Agosto pro. a las 17 hs., en Deán Funes 169, Remataré con BASE de \$ 82.000. — m/n., la mitad indivisa que le corresponde al Sr. Luis María de la Vega, sobre el inmueble ubicado en calle Catamarca N° 171 de esta Ciudad, con las medidas y linderos que le acuerda su Título registrado a folio 434 asiento 5 del libro 10 de R. I. Capital. — Catastro 5047. Valor Fiscal \$ 123.000. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Agustín Pérez Aisina vs. Luis María de la Vega, Expte. N° 26.180/61". — Comisión comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 13/7 al 2/8/62.

N° 11634 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — JUDICIAL

Lotes de Terrenos en Partido Velarde CAPITAL

El 8 de Agosto de 1962, a las 17 hs. en Sarmito 548, Ciudad, remataré CON BASE equivalente a las 2/3 partes de sus resp. valores fiscales, cuatro lotes de terrenos ubicados en el Part. de Velarde, Dpto. Capital, los que por títulos reg. a Flio. 469, As. 1 del Libro 144 R. I. Capital, le corresponde al demandado. — Dichos lotes están designados al plano archivado bajo N° 1525, con los N°s. 1, 2, 8 y 9 y se los individualiza del siguiente modo: LOTE 1, Parc. 8, Catastro 22468; LOTE 2, Parc. 9, Catastro 22469; LOTE 8, Parc. 5, Catastro 22465; LOTE 9, Parc. 9, Catastro 22466. En ese orden los lotes serán vendidos con las siguientes bases: \$ 4.666.66 m/n.; \$ 3.333.32 m/n.; \$ 2.666.66 m/n. y \$ 2.666.66 m/n. —

Superficie de los mismos: 1.681.47 mts. 2.; 1.125 mts. 2. 969 mts. 2. y 1.001.50 mts. 2. — En el acto 20% de seña a cuenta de precio de compra. — Comisión a cargo del comprador. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 8, en juicio: "FEREDA Daniel vs. ZIGARAN MARZARI, Humberto José" — Prep. Via Ejecutiva.

e) 13/7 al 2/8/62

N° 11614. — Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros) — JUDICIAL — Finca "EL TRANSITO", en Cafayate — BASE \$ 2.993.333.32 M/N.

El día Jueves 23 de Agosto de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio de Remates, calle Buenos Aires 80, Oficina 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 4ª Nominación, en autos: Ejecutivo — "Carlos Mardones y Cia. vs. Francisco Manuel Alberto Coll y Otros". Expte. N° 26.769/62, Remataré con BASE de

\$ 2.993.333.32 m/n. (Dos Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos con 32/100 Monda Nacional), el inmueble rural denominado "El Tránsito", ubicado en el Departamento de Cafayate, con una superficie de 1.567 Has. 91 áreas y 64 centiáreas, más o menos, comprendido dentro de los siguientes límites generales: al Norte Río Chuscha; al Este Río Santa María; al Sud Río Lorohuasi y al Oeste con la propiedad de Wenseñao Plaza.— El mencionado inmueble le corresponde a los demandados según título que se registra al folio 301 — Asiento 337 del Libro "C" de Cafayate y figura catastrado con el N° 776.— La adjudicación en la subasta será al mejor postor, dinero de contado, debiendo abonarse en el acto el 30 o/o del precio como seña a cuenta de la compra, más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial del Remate.— Informes: al suscrito Martillero en Bs. As. 80.— Of. 8.— Edictos: 30 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— Salta, 6 de Julio de 1962.— José Martín Risso Patrón, Martillero Público.
e) 11/7 al 23/8/62.

N° 11609 — Por: José Martín Risso Patrón
JUDICIAL — Establecimiento Avícola y Granja — BASE \$ 750.000.—

EL DIA LUNES 30 DE JULIO DE 1962 A LAS 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de Ira. Nominación en autos: Ejecución Hipotecaria — "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. RAMONA BERNARDINA SPAVENTA DE CORAITA" — Expte N° 41.362/61, REMATARE con BASE DE \$ 750.000.— m/n. (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/NACIONAL), al mejor postor, el inmueble correspondiente al Establecimiento Avícola y Granja, denominado "San Ramón", ubicado en la margen Sud del río Arias (camino a Atocha), Partido de Velarde, depto. de La Capital, con todo lo plantado, cercado y edificado, dentro de las siguientes medidas y límites: 240,65 m. de N. a S. y 223 m. de E. a O. lo que hace una extensión total de 5 Has 3.665 m2., más o menos, limitando por el N. y O. con terrenos de Casimiro Uriburu; E. propiedad de Mercedes Uriburu y por el Sud con camino público. GRAVAMPNES: Ver Libros respectivos en la D.G. de Inmuebles y fojas 25/26 del expediente de este juicio.— El mencionado inmueble le corresponde a la Sra. Ramona Bernardina Spaventa de Coraita, según Título que se registra al fo. 161 — Asiento 8 — Libro 91 del R.I. de La Capital y figura catastrado con el N° 2244. El adjudicatario abonará en el acto del Remate el 30% del precio con seña a cta. del mismo, más la comisión de arancel, debiendo cancelar el saldo a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos: 15 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.— SALTA 4 de Julio de 1962.— José Martín Risso Patrón — Martillero público.
e) 10 al 30-7-62

N° 11606 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
JUDICIAL

Derechos y Acciones — BASE \$ 1.500.—
El día 22 de Agosto de 1962 a horas 18, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé con la base de \$ 1.500.—, parte proporcional del valor de las 2/3 partes de la valuación fiscal del total del inmueble, los derechos y acciones que correspondan a doña Atréa Chiguay

Guerra, sobre la finca "La Candelaria", ubicada en Coronel Moldes, Dpto. La Viña de esta Provincia, con títulos al folio 481, así como el del Libro 3 R.I., Catastro N° 264.— El comprador abonará el 30% de seña y a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado N° 2 en juicio N° 2961 "Ordinario — Cobro de Pesos — Candelario Ignacio Guerra vs. Anselmo Chiguay Guerra".— Edictos: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 1 día en El Intransigente.
ADOLFO A. SYLVESTER — Mart. Público.
e) 10/7 al 22/8/62.

N° 11605 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL

Inmueble en Cerrillos
El 26 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal el inmueble ubicado en Cerrillos con frente a calle Mitre entre dos calles sin nombres designado como lote 10 del plano 184 con superficie de 608 mts2. Catastro N° 2133 Títulos a Flío. 279, As. 1 del Libro 10 R.I. de Cerrillos.— En el acto 30% seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — Toia, Angel y Cía. vs. Antonio Marcial, Chuchuy."
e) 10/7 al 22/8/62.

N° 11604 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL

Derechos y Acciones
El 3 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones emergentes de la promesa de venta, que tiene el demandado sobre el inmueble ubicado en esta ciudad y que se plano archivado bajo N° 719 se lo designa como lote 12, de la manz. 32, y cuyos títulos se registran a Flío. 8, Asiento 11 del Libro 11 de Promesas de Ventas.— En el acto 30% de seña a cuenta de precio.— Comisión cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva ROMERO Cesáreo vs. MIRANDA J. Luis é Hipólito, SANNAVERON."
e) 10 al 30/7/62.

N° 11581 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL

Inmueble en Cafayate
El 23 de Agosto de 1962, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 2.993.333.32 m/n., importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, los inmuebles denominados "EL TRANSITO", "San Isidro" conocidos actualmente con el nombre "El Tránsito" ubicado en las inmediaciones del pueblo de Cafayate Dpto. del mismo nombre, con exclusión de una fracción de tierra con todo lo edificado ubicada en el paraje "San Isidro" de acuerdo a plano N° 38 y con exclusión también de otra fracción de terreno N° 37, con extensión y límites que le dan sus títulos.— N. Catastral: —Partida N° 776.— TITULOS inscriptos a Flío. 301, As. 337 del Libro C de Tit. de Cafayate.— En el acto 30% seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por cinco en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. Ira. Nom. en juicio: Maggipint, Juan vs. Mosca, Adolfo, Coll de Mosca Luisa y Bartoletti, Luis — Ejecutivo.
e) 5/7 al 20/8/62

N° 11543 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros). — Judicial — Acciones y Derechos

El día 14 de agosto de 1962 a horas 18.00 en mi escritorio de remates sito en S. del Estero N° 655 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos: Ejecución Hipotecaria "MARIA MELI VDA. DE BOMBELLI vs. JOSE DURVAL GARCIA" Expte. N° 30.343/61. Remataré los derechos y acciones del demandado sobre las fincas que a continuación se detallan con Base de las dos terceras partes de sus valuaciones fiscales: Finca "SAN MIGUEL" ubicada en el Dpto. de Anta, títulos inscriptos al folio 412 asiento 258 del Libro "E" de Anta, catastro 418 — Finca "POZOS" hoy "ROSALES" y Finca "CHANAPOZO" ubicadas en el Partido de San José de Orquera Departamento Metán, Títulos inscriptos al folio 205 asiento 325 del Libro "F" de Metán, catastros 712 y 713. — BASES: \$ 149.333.32 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS) \$ 174.000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS) y \$ 40.000.00 (CUARENTA MIL PESOS) respectivamente — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate — SALDO: una vez aprobada la subasta — EDICTOS: 30 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, 3 días en El Tribuno y 5 días en El Intransigente — Salta, 28 de junio de 1962. CARLOS L. GONZALEZ RIGAU — Martillero Público.
e) 29-6 al 10-8-62

N° 11492 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial

Inmueble en Colonia Santa Rosa
El día 10 de agosto próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Remataré con BASE DE \$ 333.333.32 m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de la finca "La Toma", según título registrado a folio 114 asiento 3 del libro 2 de R. I. de Orán. Catastro 2512 — Valor fiscal \$ 500.000. En el acto del remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — PERFECTO OTERO VS. JOSE ANTONIO PARDO, Expediente N° 26.905—62. Comisión c/ comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 en El Intransigente.
e) 27-6 al 8-8-62.

N° 11484 — Por: Arturo Salvatierra
JUDICIAL

El día 20 de agosto de 1962 a horas 17, en el escritorio: Buenos Aires 12, de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 43.333.33 m/n., equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la parcela 1.ª a. de la manzana 27, plano N° 1, medidas y colindaciones: Norte,

calle Alem, con 38 metros 4 centímetros; Sud, parcela 1" 6" con 37 metros 20 centímetros y calle Yrigoyen con 64 metros 20 centímetros; Este, calle Belgrano con 58 metros 20 centímetros y parcela 1" 6" y 2 con 38 metros 55 centímetros y al Oeste, con calle, con 100 metros 20 centímetros.— Sup. 5170 metros con 85 decímetros cuadrados.— Título folio 99 asiento 2 libro 2.— R. I. San Antonio de los Cobres.— Catastro N° 252.— Manzana 27 —Parcela 1.— Señal en el acto 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Acto continuo remataré sin Base al mejor postor, un Combinado de pie marca "Franklin", con cambiador automático, ambas corrientes y 1 juego de jardín en hierro forjado, compuesto de 4 sillones con sus respectivos almohadones y 1 mesa pequeña, la que se encuentra en calle Virgilio Tedín N° 271, en poder de Marta Laneri, depositaria judicial.— Comisión a cargo del comprador.— Señal el 30 o/o a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Pérsico, Miguel é Hijos S. R. L. vs. Novo, Emilio —Ejecutivo.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones El Intransigente.
e) 27/6 al 8/8/62.

N° 11470 — Per: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — BASE \$ 127.333.33 m/n. —El día 8 de agosto de 1962 a hs. 17 en mi escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333.33 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, 31 inmueble denominado "Algarrobal", ubicado en el partido de La Merced departamento Cerrillos, con derechos a 2 horas de agua por mes, con una aproximada de 9 hectáreas, y con los límites que le dan sus títulos registrados a folios 465 y 105 asientos 496 y 1, de los libros III de títulos y 1º R. de I. de Cerrillos. Nomenclatura Catastral —Partida N° 375. Señal el 30% en el acto a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. 2da. Nom. en lo C. y C. en autos: Regulación de honorarios del Dr. Mercedes Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Rov Morales.— Exp. N° 20709/56.— Comisión a cargo del comprador. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones El Intransigente.
e) 26/8 al 6/8/62

CITACIONES A JUICIO

N° 11625 — CITACION A JUICIO. El señor Juez de Paz Letrado N° 3 de la Ciudad de Salta cita al demandado BRUNO VERA al juicio que por desalojo le sigue don ENRIQUE GILIBERTI (Sucesión), expediente N° 235/62, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes, a la audiencia fijada para el día CATORCE DE AGOSTO PROXIMO A HORAS DIEZ, bajo apercibimiento de tenerse por cierto los hechos expuestos.
Salta, 5 de julio de 1962.

Gustavo Gudíño
Secretario
e) 12-7 al 8-8-62

N° 11613 — CITACION.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Dominguez Enrique, Edgardo y Eiva Graciela Corbalán de Dominguez — Tutela del menor César Eduardo Barrionuevo", ha dictado la siguiente providencia: "Salta, Mayo 28 de 1962.— Por presentado, parte y constituido domicilio. Cítese a Don Isidro Barrionuevo y a Doña Aurora Beatriz Corbalán, por edictos que se publicarán por veinte días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de oficio.— Dése intervención a los Ministerios Públicos.— Lunes, miércoles y viernes, para notificaciones en Secretaría.— Rafael Angel Figueroa".— Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.— M. Mogro Moreno, Salta, 28 de Junio de 1962.
e) 11/7 al 7/8/62.

N° 11444 — Citación a Juicio: —El Señor Juez de Segunda Nominación Civil cita por veinte días a Margarita Brenneit De Grof Tisza, emplazándola a estar a derecho, en el juicio que por —Cobro de Pesos— le sigue Don Luis María Lucas Zambrano, Expte. N° 30.987/62, bajo apercibimiento de representarla el Señor Defensor de Ausentes.
Salta, Junio 14 de 1962.

Aníbal Urribarri — Escribano, Secretario
e) 22/6 al 25/7/62

N° 11443 — Citación a Juicio
Cítese a Doña Nora Elena Cehanezuk para que dentro del término de publicación de éstos edictos comparezca ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación al juicio que le ha promovido D. Mauricio Simkin, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Salta, Junio 15 de 1962.— Aníbal Urribarri, Secretario.

Aníbal Urribarri
Escribano-Secretario
e) 19/6 al 2/8/62.

N° 11265 — El Juez Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a Ricardo Molina por edictos que se publicarán por cuarenta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente a hacer valer sus derechos como acreedor hipotecario en el juicio: Llapur, Abraham Aref vs. Domenichelli Oiler — Ejecutivo — expediente N° 27.620/59, bajo apercibimiento de darse por cancelada la hipoteca si no lo hiciera hasta el momento de firmarse la escritura del bien raíz a subastarse, catastro 511, departamento Rivadavia.
Salta, Mayo 28 de 1962.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario Escribano
e) 30-5 al 27-7-62

POSESION TREINTAÑAL

N° 11410 — Posesión Treintañal. —El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial Tercera Nominación, cita por

treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ADELA RUEJA DE IBARRA, del inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Abajo, rueblo de Coronel Moldes, Dpto. de La Viña, provincia de Salta, y siendo sus límites: al Norte con propiedad de Benito Lajad en una longitud de 19,40 mts.; al Oeste con propiedad de Fernando Guerra, en una longitud de 50,74 mts.; al Sud con calle al Matadero en una longitud de 23,53 mts. y al Este, con calle que lleva a la Estación del Ferrocarril en una longitud de 53,33 mts.— Habilitase la feria del mes de enero.

SALTA, Diciembre 29 de 1961
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 30/7/62

N° 11409 — Posesión Treintañal. —El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por ALBERTO BAZAN, sobre inmueble ubicado en el pueblo El Bordo, departamento de General Güemes, provincia de Salta, con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte con propiedad de Rosa Vda. de Chilo en una longitud de cuarenta metros; al Oeste con calle Belgrano en una longitud de quince metros con cincuenta; al Sud con propiedad de Paula Roldán, en una longitud de cuarenta metros y al Este con propiedad de Darío F. Arias, en una longitud de quince metros con cincuenta.— Habilitase la feria del mes de enero.
SALTA, Diciembre 29 de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Secretario
e) 14/6 al 30/7/62

EDICTO DE QUIEBRA

N° 11726 — EDICTO: Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en Expediente Frigorífico Carnovali S.A. vs. Rencoret y Cía. Su Quiebra posterga fecha de junta de acreedores que debía celebrarse el 1º de Agosto próximo para el 24 del mismo mes y año.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano, Secretario
e) 23 al 27/7/62

SECCION COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

N° 11741 — SALOMÓN M. FRANCO TABACOS DEL NORTE Soc. de Resp. Ltda. CESION DE CUOTAS SOCIALES CON RETIRO DE UN SOCIO

En la ciudad de Salta, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos sesenta y dos, se reúnen todos los actuales socios de "Salomón M. Franco Tabacos del Norte Sociedad de Responsabilidad Limitada" señores: doña Esther Tadjer de Franco, argentina naturalizada, viuda de primeras nupcias, con domicilio en calle Caseros N° 854; Ingeniero Alberto Salomón Franco, argentino naturalizado, casado, con domicilio en calle Entre Ríos N° 220, y don Pinhas Rahamin Tadjer, búlgaro, casado, con domicilio en calle Entre Ríos N° 842, y ACUERDAN:

PRIMERO: El señor Pinhas Rahamin Tadjer cede y transfiere a la señora Esther Tadjer de Franco la totalidad de su capital en la Sociedad, es decir, veinte acciones de un mil pesos moneda nacional cada una, más el crédito de su cuenta particular y las posibles utilidades que desde el primero de marzo próximo pasado, pudieran corresponderle conjuntamente con la participación en la Reserva Legal. El precio de la transferencia de todas las acciones expresadas se gobierna en

la única suma total de Seiscientos mil pesos moneda nacional.

SEGUNDO: En pago de la suma total convenida, el señor Pinhas Rahamin Tadjer recibe de la señora Esther Tadjer de Franco los siguientes valores: \$ 8.330.— (ocho mil trescientos treinta pesos) en efectivo por lo que otorga suficiente recibo mediane el presente, y los siguientes documentos: \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) cargo Fernández y Sust. Tabacos Colón S.A.I.C.F. a I. vto. 15 de agosto de 1962, \$ 50.000.— (Cincuenta mil) cargo del mismo vto. 14 de septiembre de 1962, \$ 50.000.— (cincuenta mil cargo del mismo vto. 14 de octubre de 1962, \$ 50.000.— (cincuenta mil) cargo del mismo vto. 30 de octubre de 1962, \$ 54.392.— (cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y dos) cargo del mismo vto. 15 de noviembre de 1962 \$ 57.113.— (cincuenta mil ciento cuarenta y tres) cargo del mismo vto. 30 de enero de 1963, \$ 37.125 (treinta y siete mil ciento veinticinco) cargo Genova Vda. de Méndez vto 30 de abril de 1962, \$ 100.000 (cien mil) cargo Massalin y Celasco S.A. vto. 30 de junio de 1963, \$ 100.000 (cien mil) cargo del mismo vto. 31 de julio de 1963, y \$ 50.000.— (cincuenta mil) cargo del mismo vto. 31 de agosto de 1963.

TERCERO: En consecuencia, el señor Pinhas Rahamin Tadjer deja de pertenecer a la Sociedad en su calidad de socio desvinculándose de la misma por completo y expresa que nada tiene que reclamar en el futuro por ningún concepto.

CUARTO: Queda establecido que a partir de ahora la señora Esther Tadjer de Franco tendrá el uso de la firma social en calidad de socio-gerente sola y en las mismas condiciones que el socio Alberto Salomón Franco.

Se deja constancia que la Sociedad fue constituida por Escritura N° 57 del 18 de febrero de 1952 ante el escribano don Arturo Peñalba anotada en el Registro Público de Comercio a folio 252, asiento N° 2586, libro 25 de Contratos Sociales; y sus posteriores modificaciones se anotaron en el mismo registro a folio 49, asiento 3518, libro 27; folio 128, asiento 4401 libro 29, y folio 32, asiento 4689, libro 30.

Se deja constancia también que la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional y la forma de pago fijada en el artículo segundo lo es sin intereses de ninguna naturaleza.

En prueba de lo acordado se suscribe el presente en cuatro ejemplares en el lugar y fecha de su encabezamiento, el que se publicará e inscribirá conforme a las disposiciones legales sobre la materia.

ESTHER TADJER DE FRANCO — PINHAS
R. TADJER — ALBERTO S. FRANCO
e) 25-7-62

N° 11738 — MOLINOS BIXQUERT Soc. de
Resp. Ltda.

CESION DE CUOTAS SOCIALES CON RETIRO DE DOS SOCIOS.

En Salta, a los diecinueve días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y dos, reunidos todos los socios de "Molinos Bixquert Soc. de Resp. Ltda." señores: VICENTE BIXQUERT, mayor de edad, casado, español; MIGUEL ASENCIO BIXQUERT, mayor de edad casado, argentino; ROBERTO BIXQUERT mayor de edad, casado, argentino; JUAN CARLOS BIXQUERT, mayor de edad, casado argentino, todos los nombrados con domicilio en esta ciudad calle Moldes N° 28, RAUL D'ALUISI, mayor de edad, casado, argentino, con domicilio en esta ciudad Avda. Belgrano N° 1723, y PEDRO MIGUEL MONTALBETTI argentino, casado mayor de edad, con domicilio en esta ciudad calle Zuviría N° 836, A C U E R D A N:

PRIMERO: El retiro de la Sociedad, en su calidad de socios, de don VICENTE BIXQUERT y don PEDRO MIGUEL MONTAL-

BETTI, lo que se concreta en la forma que se indica en los puntos segundo y tercero.

SEGUNDO: El señor Vicente Bixquert cede y transfiere la totalidad de sus acciones de capital, es decir, mil acciones de un mil pesos cada una, a los señores Roberto Bixquert y Raúl D'Aluisi por partes iguales.— El precio de la transferencia es igual al valor nominal de las cuotas y el señor Vicente Bixquert manifiesta haberlo recibido de conformidad de los cesionarios por lo que otorga suficiente carta de pago mediante el presente.

TERCERO: El señor Pedro Miguel Montalbetti cede y transfiere la totalidad de sus acciones de capital, es decir, cuatrocientas acciones de un mil pesos cada una, al señor Juan Carlos Bixquert.— El precio es igual al valor nominal de las cuotas y el señor Pedro M. Montalbetti manifiesta haberlo recibido del cesionario por lo que otorga suficiente carta de pago mediante el presente.

CUARTO: Como consecuencia de las cesiones que se operan por este acto, el capital social de cuatro millones de pesos moneda nacional queda distribuido así: Un Millón Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos para don Miguel A. Bixquert; Novecientos Sesenta Mil Pesos para cada uno de los señores Roberto Bixquert y Raúl D'Aluisi, y Seiscientos Mil Pesos para don Juan Carlos Bixquert.

QUINTO: La distribución de utilidades o pérdidas se hará en la siguiente proporción: Miguel A. Bixquert treinta y tres por ciento (33%); Roberto Bixquert y Raúl D'Aluisi veinticinco por ciento (25%) cada uno, y Juan Carlos Bixquert diecisiete por ciento (17%).

SEXTO: Déjase establecido que la cesión de cuotas sociales lo es con efectos a partir del día primero de julio próximo pasado.— Los socios salientes señores Vicente Bixquert y Pedro Miguel Montalbetti expresan que desde la fecha mencionada quedan completamente desvinculados de la Sociedad en cuanto a la calidad de socios que hasta entonces tenían y que no tienen reclamo alguno que formular a este respecto.

SEPTIMO: Queda aclarado que, conforme a la cláusula tercera del contrato social original de fecha 25 de agosto de 1955, el término de duración de la Sociedad es hasta el primero de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

Se hace constar que la Sociedad se constituyó por instrumento privado del 25 de agosto de 1955 inscripto en el Registro Público de Comercio a folio 390, asiento 3366 del libro 26; y sus cuatro modificaciones anteriores a ésta, del 22 de Octubre de 1955, del 16 de agosto de 1957, del 8 de junio de 1960 y del 8 de julio de 1961, se anotaron respectivamente en el mencionado registro a folio 413, asiento 3389, libro 26; folio 254, asiento 3706, libro 27; folio 67, asiento 4344, libro 28; y folio 388, asiento 4628, libro 29.

Para constancia, los otorgantes suscriben el presente en cuatro ejemplares, en el lugar y fecha de su encabezamiento.

ROBERTO BIXQUERT — VICENTE
BIXQUERT — MIGUEL A. BIXQUERT
RAUL D'ALUISI — JUAN C. BIXQUERT
PEDRO M. MONTALBETTI

e) 25-7-62

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 11743 — CIA. INDUSTRIAL CERVECERA S.A.I.C.F. é l.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria.
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Agosto de 1962 a las 17 horas en el salón de calle Adolfo Güemes 1251, Salta, para tra-

tar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 4to. Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 1962.
- 2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

SALTA, Julio de 1962.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, a los efectos de la asistencia a la Asamblea, de cumplimentar las disposiciones del Artículo 23 de los Estatutos.

Cia. Industrial Cervecera S.A.I.C.F. é l.

ALFONSO N. ALTUBE

e) 25 al 31/7/62

N° 11728 — UNION SIRIO LIBANESA DE SALTA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que establece el Art. 93 de los Estatutos de la UNION SIRIO LIBANESA DE SALTA, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 del corriente, a las 13 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.— a) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe del Organismo de Fiscalización.
- 3º) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, en reemplazo de los siguientes miembros: Vice Presidente 1º Sr. Azize Neme Scheij (2 años), Pró Secretario Dr. Ramón D. Amado (2 Años), Tesorero Sr. Narciso Saha (2 Años), Vocales Titulares Sres. Juan Gana (2 Años), Selim Issa (2 Años) y Jorge Bauab (2 Años) y un Vocal por 2 años por renuncia.— Vocales Suplentes: (4 Vocales por el término de un año).
- 4º) Elección del Organismo de Fiscalización, en reemplazo de los siguientes miembros: Titulares Sres. Simón Amado (1 año); Habi D. Yazlle (1 año) y Dergam Jorge (1 año).— Suplentes Sres. Romanof Bauab (1 año) y Roberto Dagum (1 año).
- 5º) Autorización de la H. Asamblea para la pintura general de la sede social.

ART. 96º.— El quórum de las Asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto.— Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

SALTA, Julio de 1962
JOSE ALBERTO CHAGRA — Presidente,
ARNALDO HUBAIDE — Secretario

e) 24 al 26/7/62

N° 11704 — CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios del COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede del mismo, el día 31 de julio, a horas 11, para la elección de Presidente, Vicepresidentes, Secretario y un Vocal, para integrar el Directorio.

EL DIRECTORIO

e) 28 al 27/7/62